



Universidad de Valladolid

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN**

Grado Turismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DEL MUNICIPIO DE SANDIÁS (OURENSE)
COMO DESTINO TURÍSTICO**

Presentado por Blanca Pavón Mouteira

Tutelado por David Matarranz Casado

Segovia, 30.06.2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
---	---

CAPÍTULO I

Marco Metodológico

1.1. Objetivos de investigación	7
1.2. Hipótesis de investigación	7
1.3. Técnicas de investigación	8
1.3.1. Análisis documental	8
1.3.2. Metodología del inventario turístico	8

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1. El desarrollo turístico planificado en un territorio	18
2.1.1. La planificación estratégica de los destinos turísticos	18
2.1.2. Los recursos turísticos y los atractivos turísticos	19
2.1.3. El turismo como motor del desarrollo económico y local	20
2.2. El turismo en espacios rurales	22
2.2.1. El turismo rural en Galicia	22
2.2.2. El desarrollo turístico sostenible en comunidades rurales	25

CAPÍTULO III

Análisis territorial: Sandiás (Ourense)

3.1. Análisis de contenido del municipio	28
3.1.1. Historia y situación geográfica	28
3.1.2. Análisis socioeconómico: despoblación del territorio	32
3.1.3. Situación turística actual	35
3.2. Evaluación analítica del potencial turístico	38
3.2.1. Inventario de los atractivos turísticos	38
3.2.1.1. Registro en categorías y fichas	38
3.2.1.2. Jerarquización de recursos-atractivos	46
3.2.2. Valoración turística del municipio como destino turístico	47
3.2.2.1. Diagnóstico de la potencialidad del destino	47
3.2.2.1. Análisis FODA	50

CAPÍTULO IV
Propuesta de dinamización turística para el municipio

4.1. Planificación estratégica del desarrollo turístico	53
4.1.1. Optimización turística de los recursos	53
4.1.2. La marca como identidad del municipio	56
4.1.3. Creación de una ruta turística	58
CONCLUSIONES	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
ANEXO I	71
Fichas de los recursos turísticos del municipio de Sandiás	
ANEXO II	87
Manual de identidad corporativa de la marca Sandiás	

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El turismo es considerado uno de los sectores económicos que ha experimentado un mayor crecimiento y una profunda diversificación en los últimos años (OMT¹, 2019). La capacidad del turismo para generar desarrollo y crecimiento económico es percibida como una de las razones principales para la implantación de actividades turísticas en un territorio.

Bajo esta premisa y ante el creciente interés de los turistas por el medio rural experimentado en los últimos años, el presente trabajo estudia el turismo como una herramienta de frenado para la despoblación de áreas rurales del territorio español.

En el siglo XX se aceleró la movilidad de la población hacia las urbes, fenómeno que provocó un elevado éxodo rural de los campesinos. Este proceso se ha manifestado de forma muy clara en el municipio de Sandiás, situado en la provincia de Ourense. Este territorio forma parte de la Comarca da Limia, uno de los grandes valles independientes de Galicia, en la que estuvo la antigua Laguna de Antela desecada en el año 1958. Esta comarca es considerada como “una de las zonas de Galicia con mayor interés natural, paisajístico, etnográfico y arqueológico” (TURGALICIA, 2013).

El turismo rural contribuye a activar las actividades económicas tradicionales, a poner en valor las culturas locales y posibilita la generación de empleo a la población residente, lo que permite frenar la emigración. Debido a que la actividad turística solamente se produce cuando existe un producto que se pueda consumir y una motivación del visitante por consumirlo, es primeramente imprescindible la existencia de dicho recurso. Por ello, este estudio tiene como objeto el análisis de los bienes culturales tangibles e intangibles del municipio gallego con el objetivo de determinar si el territorio cuenta con viabilidad turística.

Del mismo modo que anteriormente se exponían los beneficios económicos del turismo, cabe destacar los impactos negativos culturales, sociales y medioambientales que se pueden llegar a alcanzar con la actividad. Debido a ello, en este trabajo se presentará una evaluación del potencial turístico del municipio siempre acorde con la óptica de la sostenibilidad.

Como respuesta al declive demográfico y socioeconómico del municipio gallego, se pretende utilizar la actividad económica derivada del turismo como herramienta dinamizadora. De acuerdo con las características físicas, naturales, paisajísticas, medioambientales,

¹ Organización Mundial del Turismo (OMT)

socioeconómicas y culturales del territorio, se planteará un desarrollo sostenible y equilibrado que contemple la participación de los actores locales.

“Partiendo de la base de que el patrimonio puede conformar un recurso de vital trascendencia para el desarrollo de los espacios rurales” (Sáez, 2007, p. 73), la manera más idónea de confirmar que un territorio cuenta con un óptimo potencial de desarrollo turístico es una evaluación detallada que verifique la posibilidad de poner sus recursos y atractivos a disposición del mercado turístico. En la presente investigación se valorará la capacidad del patrimonio del municipio de Sandiás como destino turístico rural.

CAPÍTULO I
Marco Metodológico

1.1. Objetivos de investigación

Esta investigación tiene como objetivo identificar el potencial del municipio de Sandiás como destino turístico rural, analizando y poniendo en valor su patrimonio histórico y cultural. En la presente investigación se busca inventariar y clasificar los recursos que se encuentran en el municipio gallego y que constituyen su huella patrimonial. Se pretende dar el primer paso en el análisis del potencial turístico de la zona. En concreto, nos aproximaremos a la realidad física y humana del territorio, valorizando los recursos turísticos y la posibilidad de creación de un nuevo producto turístico.

La investigación se configura en diferentes capítulos acorde con el reglamento impuesto por la Universidad de Valladolid para el Grado de Turismo. En el Segundo Capítulo, se llevará a cabo una definición de criterios y marcos conceptuales utilizados para la valoración del territorio. Se aportará una base conceptual sobre la concepción de patrimonio como recurso turístico y se explorará la conversión de un recurso patrimonial en un atractivo turístico. Asimismo, nos acercaremos a la integración del turismo en áreas rurales como objeto de mejora para las condiciones de vida de los residentes.

El Tercer Capítulo está dedicado a la clasificación, registro y evaluación de los atractivos turísticos, identificando los recursos y sus características. De esta manera, se llevará a cabo una sistematización de la información que permita la evaluación del municipio.

En el Cuarto Capítulo, después de la catalogación de los atractivos, se procederá al análisis, interpretación y evaluación de la información recabada. Finalmente, la investigación concluye con una serie de propuestas concretas para el desarrollo turístico del destino.

1.2. Hipótesis de investigación

1. El municipio de Sandiás es un lugar apto para un desarrollo turístico rural.
2. El patrimonio monumental del municipio de Sandiás configura una serie de atractivos turísticos.
3. El desarrollo de actividades turísticas en el municipio de Sandiás conforma una herramienta de mejora para la situación económica-social y servirá de freno para la creciente despoblación del territorio.

1.3. Técnicas de investigación

1.3.1. Análisis documental

La presente investigación realiza una revisión de la literatura académica desde mitad del siglo pasado hasta la actualidad. Dicho análisis documental utiliza diferentes fuentes dependiendo del capítulo o epígrafe.

En el epígrafe “*El patrimonio como producto turístico*” del Capítulo 2, se investiga el papel que ocupan los recursos patrimoniales de un territorio en su desarrollo turístico. En el epígrafe “*El turismo en espacios rurales*” del mismo capítulo, se atiende a la conceptualización y tipología del turismo rural. Aproximándonos al impacto del turismo en los municipios rurales y la importancia de la figura del residente para conciliación entre turismo-destino.

La bibliografía utilizada para el estudio de estos campos se basa en revistas científicas, como los Cuadernos de Turismo de la Universidad de Murcia, libros, como La planificación del espacio turístico de Roberto C. Boullón (2006), estudios y artículos académicos y tesis doctorales, entre otros.

1.3.2. Metodología del inventario turístico

En el epígrafe “*Evaluación analítica del potencial turístico*” del Capítulo 3 se utiliza la metodología del inventario turístico, creada por el Centro Interamericano de Capacitación Turística de la Organización de Estados Americanos (CICATUR-OEA²) (1974) y modificada por diversos autores (Álvarez y Leno, 1986; Cárdenas, 1991; Navarro, 2005; López-Olivares, 2009).

Clasificar, valorar y comparar de una manera coherente y precisa los recursos patrimoniales de un territorio posee un alto grado de dificultad (Leno, 1991), pero todo ello es necesario para analizar el potencial turístico y elegir la alternativa de desarrollo más acorde tanto con las virtudes como con las necesidades del destino.

Uno de los elementos esenciales para diagnosticar la capacidad turística de un lugar es el reconocimiento de los atractivos turísticos del territorio elaborando una lista de recursos con posibilidades de explotación (Leno, 1991). Para dicha catalogación y registro de los recursos-atractivos turísticos del municipio de Sandiás se ha utilizado como herramienta de clasificación

² Centro Interamericano de Capacitación Turística y Organización de los Estados Americanos.

la metodología propuesta por el CICATUR-OEA, modificada por Cárdenas Tabares (1991). CICATUR-OEA propuso “una escala de valoración de recursos turísticos que rápidamente se extendió en Latinoamérica y de uso prácticamente excluyente hasta la actualidad” Navarro (2015: 348). Dicha propuesta permite no solo la clasificación de los recursos, sino su posterior jerarquización.

En primer lugar, se lleva a cabo una recopilación ordenada de la información de los diferentes atractivos turísticos del área, ordenados en cinco categorías.

Tabla 1.1
Clasificación de los atractivos turísticos según CICATUR-OEA.

Tipología	Descripción
Sitios naturales	Se registran los lugares considerados interesantes por sus características intrínsecas, excluyendo otro tipo de criterio como el equipamiento o las actividades recreativas.
Museos y manifestaciones culturales	Abarca a aquellos recursos que poseen valor histórico, cultural e, incluso, contemporáneo.
Folklore	Dicha categoría se compone por las expresiones tradicionales y culturales identificativas del territorio
Realizaciones científicas y técnicas contemporáneas	En este caso, nos referimos a aquellos recursos de carácter actual que poseen algún tipo de singularidad o característica excepcional.
Acontecimientos programados	Se engloban todas aquellas actividades actuales o tradicionales que puedan ser atractivos para turistas como público o como participante.

Fuente: Cárdenas Tabares, F. (1996) Proyecto turístico. Localización e inversión. México.

A su vez, dichas categorías se subdividen en tipos y subtipos:

Tabla 1.2
Subclasificación de los atractivos turísticos según CICATUR-OEA.

Categoría	Tipo	Subtipo
1. Sitios naturales	1.1. Montañas	1.1.1. Altas montañas
		1.1.2. Sierras
		1.1.3. Volcanes
		1.1.4. Valles y quebradas
		1.1.5. Mesetas
		1.1.6. Áreas nevadas
		1.1.7. Glaciares
		1.1.n. ...
	1.2. Planicies	1.2.1. Llanuras
		1.2.2. Desiertos
		1.2.3. Salinas
1.2.4. Altiplanos		
1.2.n. ...		
1.3. Costas	1.3.1. Playas	
	1.3.2. Acantilados	
	1.3.3. Arrecifes	
	1.3.4. Cayos	
	1.3.5. Barras	
	1.3.6. Islas	
	1.3.7. Fiordos	
	1.3.8. Canales	
	1.3.9. Penínsulas	
	1.3.n. ...	
1.4. Lagos, lagunas y esteros		
1.5. Ríos		
1.6. Caídas de agua		
1.7. Grutas y cavernas		
1.8. Lugares de observación de flora y fauna		
1.9. Lugares de caza y pesca		
1.10 Caminos pintorescos		
1.11. Parques nacionales y de reservas de flora y fauna		

Categoría	Tipo	Subtipo
2. Museos y manifestaciones culturales	2.1. Museos	
	2.2. Obras de arte y técnica	2.2.1. Pintura 2.2.2. Escultura 2.2.3. Artes decorativas 2.2.4. Arquitectura 2.2.5. Realizaciones urbanas 2.2.6. Obras de ingeniería 2.2.n ...
	2.3. Lugares históricos	
	2.4. Ruinas y lugares arqueológicos	2.4.1. Arquitectura civil 2.4.2. Arquitectura defensiva
3. Folclore	3.1. Manifestaciones religiosas, creencias populares	
	3.2. Ferias y mercados	
	3.3. Música y danzas	
	3.4. Artesanías y artes	3.4.1. Alfarería 3.4.3. Tejidos e indumentaria 3.4.4. Cueros 3.4.5. Maderas 3.4.6. Piedras 3.4.7. Tejidos en paja 3.4.8. Instrumentos musicales 3.4.9. Máscaras 3.4.10. Objetos rituales 3.4.11. Pinturas 3.4.12. Imaginería 3.4.n ...
	3.5. Comida y bebidas típicas	
	3.6. Grupos étnicos	
	3.7. Arquitectura popular espontánea	3.7.1. Pueblos 3.7.2. Casas 3.7.3. Expresiones religiosas o paganas 3.7.n.
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	4.1. Explotaciones mineras	
	4.2. Explotaciones agropecuarias	
	4.3. Explotaciones industriales	

Categoría	Tipo	Subtipo
	4.4. Obras de arte y técnicas	4.4.1. Pintura 4.4.2. Escultura 4.4.3. Artesanía 4.4.4. Diseño industrial 4.4.5. Arquitectura 4.4.6. Realizaciones urbanas 4.4.7. Obras ingeniería 4.4.n. ...
	4.5. Centros científicos, deportivos y técnicos	4.5.1. Zoológicos y acuarios 4.5.2. Botánicos 4.5.n. ...
5. Acontecimientos programados	5.1. Artísticos	5.1.1. Música 5.1.2. Teatro 5.1.3. Festivales de cine 5.1.n. ...
	5.2. Deportivos	
	5.3. Otros	5.3.1. Fiestas religiosas y profanas 5.3.2. Concursos de belleza 5.3.3. Convenciones y congresos 5.3.4. Corridos de toros 5.3.5. Ferias y exposiciones 5.3.6. Juegos de azar 5.3.7. Parques de recreación 5.3.8. Oportunidades especiales de compras 5.3.9. Vida nocturna 5.3.10. Gastronomía 5.3.11. Rodeos 5.3.12. Carnavales 5.3.n. ...

Fuente: Cárdenas Tabares, F. (1996) Proyecto turístico. Localización e inversión. México.

Una vez clasificados los recursos en las diferentes categorías, tipos y subtipos, se procede a llevar a cabo un registro en fichas de cada atractivo que contenga su información primordial de identificación (Cárdenas, 1991):

- A. Nombre del atractivo.
- B. Categoría.
- C. Tipo.

- D. Subtipo.
- E. Jerarquía.
- F. Espacio para fotografías y observaciones.
- G. Ubicación.
- H. Medio de acceso.
- I. Características.

Siguiendo el modelo de análisis de CICATUR-OEA, el sistema de evaluación se realiza a través de un análisis de los recursos enumerados siguiendo una base objetiva y comparable, asignándoles una jerarquía específica que está directamente relacionada con la capacidad de atracción del atractivo (Cárdenas, 1991, p. 45).

Tabla 1.3
Jerarquización de recursos turísticos basado en CICATUR-OEA.

Jerarquía	Características
Jerarquía 5	“Atractivo excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial)” Equivalente a recurso único en el mundo. Potencial turístico muy alto.
Jerarquía 4	“Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, pero en menor porcentaje que los de jerarquía 5, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.” Equivalente a recurso único en el país. Potencial turístico alto.
Jerarquía 3	“Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas; o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales).” Equivalente a recurso único en la región. Potencial turístico medio-alto.
Jerarquía 2	“Atractivos con méritos suficientes como para ser considerados importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico.” Equivalente a recurso único en una localidad. Potencial turístico medio-bajo.

Jerarquía 1	“Atractivos sin méritos suficientes como para considerarlos en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.” Equivalente a recurso complementario. Potencial turístico bajo.
Jerarquía 0	“Atractivos cuyas cualidades no permiten incorporarlos a la jerarquía 1, que es el umbral mínimo de jerarquización.” Equivalente a recurso sin características relevantes. Sin potencial turístico.

Fuente: Cárdenas Tabares, F. (1996) Proyecto turístico. Localización e inversión. México.

La presente jerarquización se basa en la evaluación de una serie de factores internos y externos, que permiten concretar al máximo la valoración de los recursos (López-Olivares, Ferreres y Reddam, 2009, p. 93-97).

Los factores internos (X) están compuestos por las variables:

- A. Características intrínsecas.** Evaluación de la especificidad y la singularidad del recurso. Conformar la variable de mayor importancia, por lo que posee un valor máximo de 20.
- B. Infraestructuras y grado de planificación.** Valoración de la accesibilidad física al atractivo y la disponibilidad de recursos hídricos de calidad, con un valor jerárquico máximo de 5.
- C. Infraestructuras turísticas y servicios.** Referido al equipamiento turístico y de servicios, atendiendo a indicadores de capacidad y de calidad, con un valor máximo de 5 puntos.

Los factores externos (Y) engloban las variables:

- A. Accesibilidad externa.** Evaluación, con una puntuación máxima de 10, de la accesibilidad al destino a través de la red de comunicaciones actualmente existente.
- B. Evaluación del recurso en el mercado turístico y volumen de demanda que genera.** Con una puntuación máxima de 10, se valora la procedencia de la demanda (valorando más favorablemente la demanda de origen más lejano) y el grado de atracción turística de los recursos para los visitantes.

Tabla 1.4

Factores, variables e indicadores para la evaluación analítica de las jerarquías de los recursos turísticos.

FACTORES	VARIABLES	INDICADORES	VALORACIÓN MÁXIMA
(X) Internos	(A) Características intrínsecas	- Especificidad y singularidad	20
	(B) Infraestructuras y grado de planificación		5
	(B1) Infraestructura general	- Disponibilidad y calidad de los recursos hídricos - Accesibilidad interna al recurso	
	(B2) Grado de urbanización	- Grado de calidad de la trama urbana - Estética de las construcciones - Estado construcciones - Estado de la urbanización en general	
	(C) Infraestructura, alojamiento y servicios turísticos		5
	(C1) Señalización, servicio de información y gestión turística	- Grado de señalización turística - Servicio de información y gestión - Capacidad de oferta de alojamiento comercial	
	(C2) Oferta de alojamiento	- Grado de dinámica comercial	
	(C3) Comercios	- Equipamiento deportivo, cultural y de ocio	
	(C4) Equipamientos, servicios y sectores ambientales clave	- Servicio de abastecimiento de agua - Recogida y tratamiento de residuos sólidos - Depuración de aguas - Transporte público - Servicios sanitarios y asistenciales	
(Y) Externos	(A) Accesibilidad externa	- Accesibilidad al destino. Espacio-tiempo	10
	(B) Evaluación del recurso en el mercado turístico y volumen de demanda que genera	- Procedencia de la demanda -Grado de atracción del recurso por parte de la demanda	10
	TOTAL		50

Fuente: López Olivares, D (2005) *El sistema turístico de Nicaragua*. Castellón, España: Universitat Jaume I.

Por último, la jerarquía se obtiene del sumatorio de los factores internos y externos dividido por la puntuación máxima de 50 y multiplicados por 5 (López-Olivares, 2005; López-Olivares et al. 2009).

$$J = (X+Y/50) \times 5 \quad 3$$

3 J: Jerarquía; X: Factores internos; Y: Factores externos 50: puntuación máxima del recurso; 5: jerarquía máxima del recurso

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1. El desarrollo turístico planificado en un territorio

2.1.1. La planificación estratégica de los destinos turísticos

La planificación turística se define como el proceso sistemático y de gestión de recursos que tiene como objetivo alcanzar el desarrollo del turismo en un territorio (de Blas y Padín, 2004), considerando el potencial turístico como una condición esencial para dicha planificación (Blanco et al., 2015).

Repasando los antecedentes de la planificación estratégica turística, en el año 1948, Francia fue el país pionero en realizar el primer Plan Quinquenal del Plan Nacional de Turismo. Un poco más tarde, en España se elabora el Anteproyecto del Plan Nacional de Turismo (1952), pero no es hasta la década de los 60 cuando esta actividad se generaliza en la mayoría de países europeos (Acerenza, citado por Faria, 2016). La primera aportación teórica sobre planificación aplicada al turismo data del año 1962, en el trabajo de *Ensayos sobre turismo* de Ignacio Arrillaga.

Según Faria Castro (2016) los procesos de transformación e innovación de los territorios implican la necesidad de organizar estratégicamente el futuro turístico de un territorio con el objetivo de orientar sus actividades.

En este trabajo se utiliza el inventario de recursos turísticos basado en el CICATUR-OEA para llevar a cabo la planificación turística del municipio de Sandiás. Este enfoque de planificación local se trata de un "detallado análisis de los recursos turísticos y la identificación de áreas potenciales de desarrollo turístico" (Blanco et al., 2015, p.22).

Sin embargo, la presente investigación dista del planteamiento intervencionista del CICATUR-OEA, que no considera la participación de la sociedad implicada. Se cree necesario cambiar los modos tradicionales de planificar los escenarios turísticos, con el objetivo de optimizar el desarrollo turístico en el municipio de Sandiás. Por ello, este trabajo tiende hacia un estilo de planificación más flexible y un modelo de gestión que fomente la participación de la comunidad receptora. Es necesario integrar el elemento sociocultural en la planificación turística, creando un consenso con la comunidad local que asegure la satisfacción de las necesidades de los turistas, pero maximizando el bienestar de los residentes (Dóniz, 2018).

"(...) se debe ser consciente, de que un modelo de turismo que funciona en una localidad, no necesariamente ha de funcionar correctamente en otra. En los éxitos del

futuro, las singularidades y particularidades de cada población y territorio juegan un papel crucial" (OIT⁴-CIF⁵, 2004, p.12).

Debido a ello, la planificación estratégica del desarrollo turístico debe salvaguardar las características diferenciales del destino a través de la adaptación de un modelo personalizado y flexible para su propio caso (Ivars-Baidal y Vera., 2019). Esta concepción renovada de la planificación estratégica es la clave para un desarrollo turístico sostenible.

Según Leira López (2004), la planificación estratégica del turismo en un territorio conseguiría:

- A. Impulso del desarrollo territorial y urbano del destino.
- B. Fomento de nuevas actividades innovadoras.
- C. Crecimiento del empleo a través de puestos directos o indirectos.
- D. Generación de beneficios inducidos.

Para el análisis del municipio de Sandiás, se utilizará la planificación estratégica como instrumento de revalorización del medio rural, consiguiendo articular las actividades agrícolas y ganaderas con la actividad económica que genera el turismo (Faria, 2016). El proyecto se orienta a la armonización del tejido social y la ordenación turística del territorio desde la óptica de la sostenibilidad, permitiendo de esta manera retener a la población joven e incorporarlos a la actividad turística.

2.1.2. Los recursos turísticos y los atractivos turísticos

La actividad turística está compuesta fundamentalmente por los recursos turísticos, considerando a los mismos la materia prima de la industria turística (Leno, 1991; Boullón, 2006). El patrimonio natural de un territorio virgen puede ser utilizado para la creación de una oferta turística cuando posee la capacidad de generar interés turístico (Arnandis-i-Agramunt, 2019), que entonces se denominará patrimonio turístico y estará compuesto por los recursos y atractivos materiales e inmateriales del lugar (OMT, citado por Arnandis-i-Agramunt, 2019, p. 337).

Delimitar la definición de recurso posee un alto grado de complejidad (Arnandis-i-Agramunt, 2019). La primera referencia teórica a recurso es económica y se encuentra en la obra *World Resources and Industries: A Functional Appraisal of the Availability of Agricultural and*

⁴ Organización Mundial del Trabajo (OIT)

⁵ Centro Internacional de Formación (CIF)

Industrial Resources de Zimmermann en el año 1933. De acuerdo con su definición, el recurso es subjetivo y relativo, su función depende de los hábitos de consumo, las necesidades y las preferencias que tenga una sociedad.

El concepto de recurso nace de la unión entre la ciencia natural y la ciencia social (Zimmermann, citado en Arnandis-i-Agramunt, 2019). La sociedad le otorga un valor determinado al recurso en la medida que le encuentra significado y utilidad para satisfacer sus necesidades (Arnandis-i-Agramunt, 2019).

A través de una revisión de la literatura académica, se obtiene una aproximación a los conceptos de recurso turístico y atractivo turístico. Existen dos vertientes; en primer lugar, la mayoría de los autores entienden los términos recurso turístico y atractivo turístico como sinónimos, utilizándolos indistintamente para referirse a todo medio capaz de atraer visitantes (Ramírez, 1981; Gurría di Bella, 1991; Leno Cerro, 1993; Pulido, de la Calle y Vaquero, 2013, Varisco et. al. 2014); en segundo lugar, nos encontramos con aquellos que consideran que los recursos turísticos originan atractivos turísticos, quedándose los últimos sustentados por los primeros (Vejsbjerg, 2013; Boullón, 2006, Navarro, 2015).

En la presente investigación, siguiendo la concepción del CICATUR-OEA (Varisco et. al., 2014), consideramos como iguales los términos de recurso turístico y atractivo turístico, sin inferir en diferencias conceptuales.

2.1.3. El turismo como motor de desarrollo económico y local

El turismo es un fenómeno socioeconómico que se ha convertido en uno de los componentes fundamentales del consumo de los países desarrollados (Quintero, 2004). España recibe anualmente millones de turistas que generan un significativo nivel de ingresos en la economía nacional, lo que se traduce en 176.000 millones de euros anuales, que representan el 14,6% del Producto Interior Bruto (PIB) (World Travel & Tourism Council, 2019).

La importancia económica del sector turístico ha sido objeto de estudio de numerosos autores (de Borja, Casanovas y Bosch, 2002; Sancho, A. et. al., (s.f); Gardella y Aguayo, 2002; Valdés, Aza y Baños, 2010). La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la OMT elaboraron en el año 1994 la Clasificación Estándar de Actividades Turísticas (CSAT). La CSAT es una clasificación de empresas cuyos ingresos proceden significativamente del gasto turístico de los visitantes, ascendiendo a 185 las actividades económicas que percibían ingresos del sector turístico (Altimira y Muñoz, 2007).

Agustín Santana (1997) categoriza los impactos generados por la actividad turística de la siguiente manera: en primer lugar, el impacto económico; en segundo lugar, el impacto físico o ambiental; y, por último, el impacto social y cultural. Centrándonos en el impacto económico, se producen beneficios directos, indirectos e inducidos (Hernández-Martínez, 2004). Los primeros están directamente relacionados con la actividad turística y se derivan de los gastos de los visitantes que se convierten en beneficios para los establecimientos turísticos. Los indirectos surgen a partir de los beneficios directos, creando una cadena de relaciones. Por último, los efectos inducidos se originan en el gasto de la renta del personal que ha obtenido beneficios directos y/o indirectos.

A principios de los años 90 del siglo pasado, surge un nuevo consumidor turístico más exigente y que busca la vinculación social y cultural con el destino (Altimira y Muñoz, 2007). Este cambio de características y preferencias ofrece una importancia primordial a la diversidad cultural y a aquellos destinos con riqueza en cultura local, costumbres y herencia histórica. Asimismo, se considera al turismo rural sostenible un apoyo a los sectores económicos de una comunidad (Guzmán-López, Borges y Castillo, 2011).

Entendiendo el desarrollo local como “un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio o localidad determinada” (Orozco y Núñez, 2013, p.152). Consideramos que la actividad turística constituye una oportunidad óptima para dicho el desarrollo económico y la reactivación de áreas rurales. La contribución del turismo al desarrollo local se complementa con la posibilidad de coordinar diferentes grupos de interés en un proyecto común, con el objetivo de crear políticas de desarrollo turísticas que contribuyan, como una actividad más, a mejorar la calidad de vida de residentes y turistas (Suárez y Merli, 2006).

La actividad turística contribuye al incremento de nivel de vida y a la generación de nuevas posibilidades de ingresos en las comunidades rurales. Pero, la implantación del turismo no siempre debe sustituir a las actividades agrícolas, sino complementarlas (Loscertales, 1999).

Ante esta concepción de desarrollo, se debe tener en cuenta la correlación entre el crecimiento económico y la conservación del medio. El proceso debe seguir las directrices de un desarrollo sostenible, que satisfaga las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades (Linares y Morales, 2014).

2.2. El turismo en espacios rurales

2.2.1. El turismo rural en Galicia

Las transformaciones en los gustos, motivaciones y preferencias de la demanda turística y el estresante estilo de vida de los residentes de las metrópolis con altas densidades de población han convertido los escenarios rurales en un destino turístico de gran atractivo (Freiría, 2003).

El rechazo de los turistas ante la masificación y las grandes concentraciones en el litoral, el creciente deseo de personalización de los viajes, el mayor interés por el medio ambiente y por aprender, así como la vuelta a los valores de la cultura local, materializados en el mundo rural... (Pulido y Cárdenas, 2011, p. 156)

Este proceso ha estado influido por factores tanto internos como externos. Considerando a los cambios motivacionales del turista como factores externos, en los que es difícil puede incidir. Los factores internos que han desencadenado el crecimiento del turismo rural han sido la apuesta de la Administración por el turismo como herramienta dinamizadora en áreas rurales (Pulido y Cárdenas, 2011, p. 156). Este apoyo institucional se realizó, principalmente a través de la iniciativa comunitaria LEADER y del programa español PRODER, de las ayudas de los gobiernos regionales y de la predisposición de los ayuntamientos de este tipo de áreas (Pulido, 2005).

La Organización Mundial del Turismo (2001) entiende por turismo rural aquella forma de turismo en la que la cultura rural es un componente esencial del producto ofrecido. Sin embargo, no resulta tarea fácil acotar una definición precisa del turismo rural (Fernández, 2007).

Fernández Hernández (2007), dota de las siguientes características a este tipo de turismo:

- A. Se lleva a cabo en el espacio rural o natural.
- B. Configura una actividad sostenible con viabilidad económica y social.
- C. Posee un desarrollo de baja intensidad, planificado y controlado, que se aleja de la masificación y de los impactos medioambientales negativos.
- D. No altera la forma de vida local, sino que el turista se integra en la cultura tradicional de la comunidad.
- E. Genera una revitalización en las economías locales, configurándose como una actividad complementaria a otras principales del medio rural.

- F. Aprovecha el patrimonio arquitectónico ya edificado y tradicional.
- G. Se basa en recursos propios de la comunidad rural.
- H. Surge de la asociación local, que permite la integración de los componentes del producto turístico y el control de la actividad.

Se puede resumir que, el turismo rural conforma una alternativa alejada de la masificación, que se desarrolla en el medio natural. Este turismo basa su actividad económica en actividades en el medio rural que favorezcan a la población local y que se integren con ella (Cabaleiro, Araújo y Fraiz, 2019).

En el contexto español, el turismo rural ha adquirido cada vez una mayor relevancia, llegando a obtener un porcentaje de crecimiento superior al del turismo en general (Pulido, 2010). El sector turístico rural español posee un producto diverso que complica la delimitación de una definición (del Valle, 2015). El turismo rural se relaciona con diferentes modalidades como el ecoturismo, agroturismo, turismo de naturaleza, turismo de aventura, turismo verde y turismo cultural que, además, incluyen diferentes actividades como la gastronomía, deportes, visitas culturales e históricas, etc. (Solsona, 2006).

Dentro de dicha heterogeneidad, el presente trabajo se centra en el agroturismo, ecoturismo y turismo cultural. Para Viñals (citado en Brunet y Alarcón, 2008), el ecoturismo es una modalidad del turismo en áreas naturales y rurales donde el principal factor de atracción es el paisaje y los ecosistemas, con el objetivo de disfrutar, apreciar y estudiar el medio rural y la cultura. El agroturismo se encuentra ligado al sistema agrario en el que el turista se hospeda en granjas y realiza actividades agropecuarias. Por último, en el turismo cultural se utilizan los recursos culturales de áreas rurales para la preservación y fomento de los estos.

En el caso concreto de Galicia, el turismo en áreas rurales ha crecido de forma importante en los últimos años (Besteiro, 2006). En Galicia existía una tradición de un cierto de turismo en áreas rurales que, aunque se aleja del actual concepto de turismo rural, se puede considerar como un antecedente histórico del mismo. Esta tradición se concentraba en los meses estivales y estaba provocada por el regreso de los emigrantes gallegos a sus poblaciones de origen (Besteiro, 2006).

Actualmente, la Comunidad Autónoma de Galicia tiene atribuida, según el artículo 148.1.18 de la Constitución Española y el artículo 27.21 del Estatuto de Autonomía, la regulación

del sector turístico y la potestad de promoción y ordenación del turismo en su ámbito territorial.

La Ley 7/2011, de 27 de octubre, del Turismo de Galicia, en su artículo 46 define los establecimientos de turismo rural como “aquellas edificaciones ubicadas en el medio rural que, por sus especiales características de construcción, ubicación y singularidad o antigüedad, prestan servicios de alojamiento turístico”. Además, atendiendo al valor arquitectónico de los establecimientos de turismo rural, se distinguen cuatro grupos:

Tabla 2.1
Clasificación por grupos de los establecimientos rurales en Galicia.

Grupo	Descripción
Grupo I	Comprende las hospederías ubicadas en el medio rural que, poseyendo un carácter tradicional o un singular valor arquitectónico, ofrecen alojamiento por habitaciones y, al menos, dos actividades complementarias de servicios turísticos vinculados al medio en donde se encuentran.
Grupo II	Comprende los pazos ⁶ , casas grandes, casas rectorales y demás edificaciones singulares que, poseen características singulares o una condición de antigüedad. Además de su servicio de alojamiento turístico, eventualmente ofrecen otros servicios complementarios.
Grupo III	Se compone por casas rurales ubicadas en viviendas autónomas e independientes que, por su antigüedad y características, respondan al concepto de la arquitectura tradicional gallega de la zona, en las que se proporcione el servicio de alojamiento turístico y, eventualmente, otros servicios complementarios.
Grupo IV	Integran las aldeas de turismo rural, entendiéndose por éstas los conjuntos de, como mínimo, tres casas situadas en el mismo núcleo rural que formen parte de un establecimiento único y dispongan de oferta complementaria de servicios.

Fuente: Ley 7/2011, de 27 de octubre, del Turismo de Galicia.

⁶ Un pazo es una edificación antigua y señorial característica de Galicia situada en el medio rural.

En el año 2020, en el Directorio de Alojamientos Turísticos de la Xunta de Galicia con datos extraídos del Registro de Empresas y Actividades Turísticas de Galicia (REAT), se registran 557 establecimientos catalogados como "turismo rural" con una capacidad total de 6.896 plazas. Concretamente, en el área geográfica de la Provincia de Ourense, donde se encuentra el municipio de Sandiás, se recogen 65 establecimientos, lo que compone el 11,7% de los alojamientos de turismo rural de la Comunidad Autónoma. En 2018, según el Instituto Galego de Estadística (IGE) el registro de entradas en establecimientos de turismo rural asciende a 35.297 visitantes en la Provincia de Ourense, del total de 218.286 de la Comunidad Autónoma, con una estancia media inferior a dos días.

Para concluir, según Araújo y Fraiz (2009), el turismo rural supone un gran potencial turístico para Galicia que puede ser combinado con otros tipos de turismo. Por ello, implementando un plan estratégico, acciones de promoción y gestión de paquetes y si se impulsa la formación en nuevas tecnologías, “se llegaría a nuevos mercados y se podría ofrecer una oferta segmentada y diferenciada con el fin de abarcar diferentes nichos de mercado” (Araújo y Fraiz, 2019).

2.2.2. El desarrollo turístico sostenible en comunidades rurales

El crecimiento incontrolado de un turismo que busca la obtención de beneficios a corto plazo provoca consecuencias negativas, principalmente ambientales y sociales (Quintero, 2004). La sostenibilidad busca garantizar que el desarrollo de la actividad turística sea compatible con el mantenimiento de la diversidad cultural y de los recursos naturales del destino (Fernández, 2020).

En las últimas décadas, la sostenibilidad se ha convertido en un elemento clave para el desarrollo de cualquier modelo que busque favorecer el progreso local (Faria, 2016), beneficiando a los agentes del territorio y asegurando que los recursos perpetúen para las próximas generaciones (Linares y Morales, 2014).

Podemos conocer las consecuencias de una gestión poco sostenible del turismo a partir del caso de España, donde un crecimiento rápido y no planificado de su actividad turística generó serios daños en el medio ambiente, principalmente en la costa española. (Plumed, Gómez y Martín, 2018)

Siguiendo las investigaciones de Fernández Fernández (2020), consideramos el desarrollo turístico sostenible como un proceso cualitativo basado en un equilibrio entre la preservación

CAPÍTULO III
Análisis territorial: Sandiás (Ourense)

3.1. Análisis de contenido del municipio

3.1.1. Historia y situación geográfica

El ayuntamiento de Sandiás se encuentra situado en el sureste de la provincia de Ourense. El municipio forma parte de la Comarca da Limia, una de las depresiones más largas de Galicia, flanqueada por una serie de montañas con una altura que oscila entre los 800 y los 1450 metros (Fernández, 2014).

Sandiás posee una superficie de 53 kilómetros cuadrados y ocupa, en gran parte, la tierra de la desecada Laguna de Antela, una de las más importante de la Península Ibérica. En la actualidad, el municipio cuenta con una población de 1.206 (INE, 2019) distribuída en 18 núcleos de población que se agrupan en tres parroquias: Couso de Limia, Piñeira de Arcos y Sandiás.

La Laguna de Antela fue uno de los humedales más importantes del territorio español hasta su desaparición a finales de los años cincuenta, durante la dictadura franquista. Contaba con una superficie aproximada de 3600 hectáreas, ocupando los municipios de Xinzo da Limia, Sarreaus, Vilar de Barrio, Xunqueira de Ambía, Sandiás, Vilar de Santos, Rairiz de Veiga y Porqueira. La laguna era una zona con un importante nivel ecológico, en la que convivían varios ecosistemas que albergaban fauna y flora autóctonas.

Cabe destacar que el clima de Sandiás se caracteriza por un tipo de temperatura seca, con una precipitación anual entre 800 mm. y 1000 mm. La temporada templada dura 2,8 meses, del 22 de junio al 15 de septiembre y la temperatura máxima promedio supera los 24°C. La temporada más fría dura 3,6 meses, del 14 de noviembre al 1 de marzo, con una temperatura máxima promedio menor de 12°C (Fernández, 2014).

Las principales vías de comunicación son la carretera nacional N-525, que comunica Benavente (Zamora) y Santiago de Compostela (Galicia), y la autovía A-52, que conecta las provincias de Pontevedra, Ourense y Zamora con la autovía A-6, con origen en Madrid. El municipio se encuentra a 33 kilómetros de la ciudad de Ourense, capital de provincia.

El primer poblamiento registrado en las tierras del municipio se corresponde con el período prehistórico de la Edad de Piedra, en el que se ubican poblados lacustres asentados en la Laguna de Antela que utilizaban palafitos como viviendas sobre el agua. En la Edad de los Metales, la población se asentó en castros situados en los montes del Castro, muy próximos a Sandiás.



Figura 3.1. Reconstrucción hipotética de un palafito en la Laguna de Antela.
Fuente: Boletín Auriense Tomo VI.

Durante la romanización, una de las vías romanas de mayor importancia en el noroeste de la Península Ibérica atravesaba el municipio. La Vía Nova o la Vía XVIII del Itinerario de Antonino Augusto Caracalla⁷ unía las ciudades más importantes de Hispania: Braga y Astorga. En el ayuntamiento, como huella de esta etapa histórica, quedan los miliarios de Vilariño das Poldras y de Zadagós, ambos dedicados al emperador Máximo en el año 238 d.C. Otra de las muestras de la romanización de la Comarca de la Limia es la canalización de la Laguna de Antela, a través de un desagüe principal y de una red de pequeños canales, de las que todavía se pueden observar los restos.

En el siglo XII, debido a las luchas fronterizas entre Alfonso VII de Castilla y León y Alfonso I de Portugal por la posesión del condado de la Limia, se construyó el Castillo de Sandiás. Este castillo fue testigo de las batallas por la separación de Portugal, de las luchas nobiliarias y del levantamiento Irmandiños en el siglo XV. Su ubicación estratégica le permitía llevar a cabo el control de los viajeros y de mercancías de la Limia.

En la Edad Moderna, el municipio de Sandiás, como toda la Comarca da Limia, sufrió las luchas fronterizas de España y Portugal (Eguileta, 1995). A finales del siglo XVII y en el siglo

⁷ En este documento se señalan 372 rutas de las cuales 34 corresponden a las Provincias de Hispania, del número I al número XXXIV.

⁸ La Revuelta Irmandiña fue una revuelta popular que tuvo lugar en Galicia entre 1467 y 1469, provocada por años consecutivos de malas cosechas y pestes. Durante los dos años de la Guerra Irmandiña fueron destruidos alrededor de 130 castillos y fortalezas.

XVIII, se comenzó una reconstrucción y remodelación de pazos y casas grandes por parte de la hidalguía.

Desde el siglo XIX, numerosos fueron los proyectos que tenían como objetivo de desecación de la Laguna de Antela. Los humedales eran descritos como focos de enfermedades y eran considerados como espacios improductivos desde el punto de vista agrícola.

En 1827, se lleva a cabo el primer intento de desecación de la Laguna de Antela encabezado por Don Juan Toubes, corregidor de Xinzo da Limia. La obra de drenaje, que tuvo financiación pública, resultó fallida y fue abandonada. En el Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, el político Pascual Madoz declara:

Para evitar tantos daños el Señor Julián Toubes, corregidor de la v. De Ginzo en 1825, concibió el pensamiento del desagüe de la expresada laguna y al efecto se dedicó a reconocerla detenidamente y calculó el beneficio que recibiría la agricultura convirtiéndose en terreno de labradío y de primera calidad lo que no son más que inútiles juncales (...) Se construyeron 17,000 varas del nuevo cauce, dándole 16 de ancho y la profundidad que exija el nivel con respecto al nacimiento de las aguas (Madoz, 1845).

En 1848, el Ministerio de Comercio Instrucción y Obras Públicas llevó a cabo un reconocimiento de la laguna, con el objetivo de establecer un presupuesto para desecarla. La Administración intentó atraer a empresas particulares para conseguir que la obra de desagüe se financiase con capital privado (Carneiro, 1997). Dos años más tarde, Justo Pelayo Cuesta solicita los permisos para llevar a cabo la desecación, apelando que el drenaje de la zona era una tarea fácil y que se comprometía a asumir todos los costes. Tras varias irregularidades e incumplimiento de plazos, el Consejo Real retira de la concesión a Pelayo Cuesta.

En 1854, se presenta un proyecto detallado y de gran argumentación, solicitado por los hermanos Mugártegui. Sus argumentos coincidían con los de Toubes y Pelayo Cuesta, describiendo a la Laguna de Antela como un terreno que impedía el crecimiento de una de las tierras más productivas de España. La población local, sin embargo, creó una firme oposición a la iniciativa ya que la laguna era fundamental para desarrollar sus labores de ganadería, el principal sustento de la mayoría de las familias. Esta resistencia obligó al ayuntamiento a posicionarse a favor de la comunidad local y en contra del proyecto de los hermanos Mugártegui.

En el año 1868, a pesar de las protestas de los vecinos, el empresario Toribio Iscar Sáez obtiene la concesión de la obra de desecación, iniciando un proyecto empresarial conjunto con los hermanos Mugártegui. La resistencia vecinal provocó que las obras fueran paralizadas y que se abandonaran las labores de desagüe.

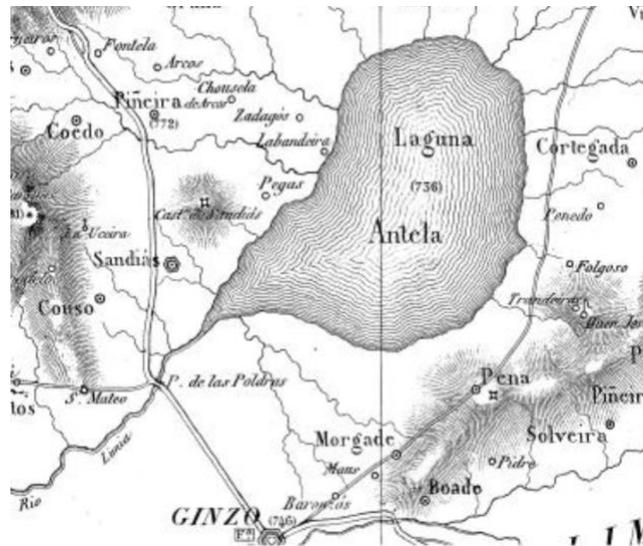


Figura 3.2. Carta geométrica de Galicia de Domingo Fontán (1845).
Fuente: Boletín Auriense Tomo VI.

En 1874, las obras son transferidas a Jhon H. Stone y Richard Henry Freeman, de nacionalidad inglesa que residían en la ciudad de Santiago. La obra realizada por Stone y Freeman sufrió la misma suerte que todos los anteriores intentos. Finalmente, debido a la presión de la población y a la caducidad de la concesión, las obras de desecamiento fueron canceladas. En 1973 y en 1949 surgieron dos nuevos proyectos con la finalidad de desecar la laguna, pero debido a las dificultades internas y de tramitación de concesión nunca se llevaron a cabo.

En 1956, el Instituto Nacional de Colonización puso en marcha la desecación de la Laguna de Antela, justificados por los mismos motivos que se aportaron en el siglo anterior: obtener nuevas tierras de labor y eliminar un foco de enfermedades (Martínez, 1997). El Régimen Franquista amparado en la ley Cambo, que promulgaba la desecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos, promulgó una ley de saneamiento y desecación de la Laguna de Antela. La obra se dividió en tres fases; en la primera de ellas, se llevaron a cabo las obras de saneamiento y desecación, a través de un canal de dos ramales para drenar el espacio inundado; en la segunda, se construyó un sistema de regadío para hacer llegar agua a las tierras desecadas; y, por último, la tercera fase consistió en la colonización de los nuevos terreros con el objetivo de que fueran parcelados para su puesta en cultivo. Esta obra de desecación supuso, además de

una transformación en la fisionomía del territorio, un cambio en las condiciones ambientales y faunísticas del lugar.

Las tierras resultantes a la desecación de la laguna no se dirigieron únicamente al aprovechamiento agrícola, sino que, parte de ellas se destinaron a la explotación arenera. La extracción de áridos en Sandiás, donde se sitúa prácticamente la totalidad de las explotaciones areneras de la Comarca da Limia, creó posteriormente pequeñas lagunas que, una vez terminada la extracción, eran abandonadas. Por medio de procesos naturales, algunas de ellas recuperaron la riqueza biológica que décadas antes tenía la laguna, provocando que estas pequeñas lagunas posean un gran valor faunístico y botánico.

Actualmente, las areneras se recuperan cuando cesan los trabajos de extracción de arena. Debido a que las orillas de las pequeñas lagunas poseen una fuerte pendiente, que impiden el asentamiento de vegetación acuática, la restauración comienza con el rebajamiento y adecuación de esas orillas con maquinaria pesada. Gracias a estas tareas de revegetación se ha conseguido recuperar un parte de la multitud de fauna y flora acuática que poseía la Laguna de Antela antes de la desecación.

Durante los últimos años, el ayuntamiento ha llevado a cabo numerosos proyectos de rehabilitación de diversas áreas del municipio. Actualmente, la Xunta Galicia ha iniciado el proceso de licitación para restaurar el complejo medieval defensivo de la Torre del Castro, declarado Bien de Interés Cultural (BIC). Se invertirán 80.000 euros en corregir las deficiencias y mejorar el estado de conservación del monumento, con el objetivo de que se pueda utilizar como recurso para el desarrollo sostenible y la promoción socio-cultural, laboral y económica de la zona.

3.1.2. Análisis socioeconómico: despoblación del territorio

Sandiás es un municipio que se caracteriza por ser esencialmente agrícola, con la patata y el cereal como principales cultivos. Además, se produce una clara contraposición entre la parte noroccidental, montañosa, dedicada a la producción forestal, y las tierras llanas, dedicadas a cultivos agrícolas. El ayuntamiento de Sandiás y el de Xinzo da Limia conforman el 88% del total de la superficie comarcal dedicada al cultivo de la patata a título principal. Dichas explotaciones tienen mayor tamaño que las habituales en Galicia debido a las grandes parcelas producto del desecamiento de la Laguna de Antela y a la concentración parcelaria posterior.

Desde la década de los años 70, se ha desarrollado una intensa actividad industrial extractiva de arena en la zona del canal principal de la Laguna de Antela. En la actualidad, en la Comarca de la Limia trabajan 6 empresas de extracción arenera a cielo abierto, localizadas principalmente en los ayuntamientos de Sandiás, Vilar de Santos y Porqueira. Se estima una producción anual que oscila entre 500.000 y 750.000 toneladas de arena, que ofrece empleo directo a más de 30 trabajadores y crea más de 200 puestos de trabajo indirectos.

Tabla 3.1.
Afiliación en alta laboral por sectores en el municipio de Sandiás.

Sector económico	Afiliación
Agricultura	62
Industria	61
Construcción	31
Servicios	240
Total	394

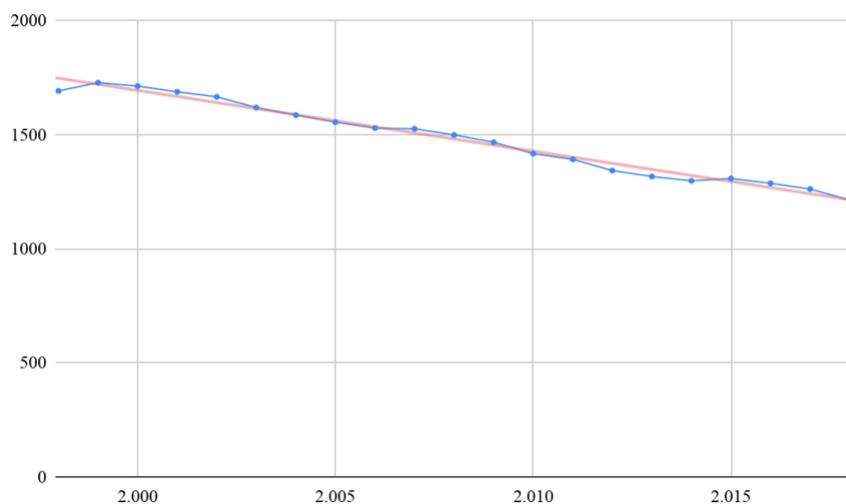
Fuente: Seguridad Social (SS) 2020.

El 60% de la población activa del municipio trabaja para el sector servicios, mientras que en el sector agrícola y en el industrial se concentra prácticamente la misma proporción, el 16% de la población. Cabe destacar que, aunque la mayor parte de los habitantes se dedica al sector económico de los servicios, esta actividad no se desarrolla en el propio municipio, sino que los trabajadores se desplazan a la capital provincial o a ayuntamientos cercanos para desarrollar dicha actividad laboral.

Durante las últimas décadas, el medio rural ha sufrido una gran transformación social y económica provocada por la migración de la población desde las áreas rurales hacia los centros urbanos (Freiría, 2003). Por ello, uno de los principales retos del municipio de Sandiás es la disminución demográfica y el envejecimiento de la población.

Gráfica 3.1.

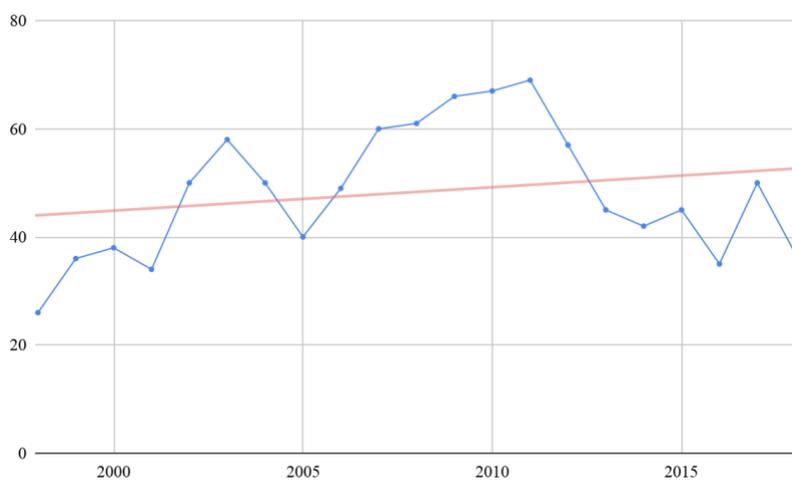
Evolución del número de población en el municipio de Sandiás (1998-2018).



Fuente: Elaboración propia según datos IGE.

Gráfica 3.2.

Evolución de las emigraciones del municipio de Sandiás (1998-2018) (IGE, 2018)



Fuente: Elaboración propia según datos IGE.

En la Gráfica 3.1, se puede observar una tendencia al decrecimiento de la población del municipio, la cual no supera los 1.200 residentes. En la Gráfica 3.2, se percibe la fuerte tendencia migratoria, que se identifica como uno de los principales causantes de la mencionada despoblación.

Tabla 3.2.
Población del municipio de Sandiás en 2019 (IGE, 2019)

Población	Hombres	Mujer	Total
de 0 a 15 años	43	35	78
de 16 a 64 años	322	334	656
de 65 años a más edad	193	279	472
Total	558	648	1.206

Fuente: Elaboración propia según datos IGE.

La incidencia de la población superior a los 65 años es muy elevada en toda la Comunidad Autónoma de Galicia (López, 2003). Pero dicha cifra se eleva considerablemente en la provincia de Ourense y, concretamente, en el municipio de Sandiás, que posee una edad media de la población superior a los 55 años (INE, 2019).

Según el IGE, en el año 2018, el 40% de la población del ayuntamiento de Sandiás es mayor de 65 años, mientras que solamente el 7% es menor de 15 años. Además, se observa un decrecimiento vegetativo de -30 (IGE, 2019), que refleja la pronunciada diferencia entre el número de defunciones y de nacimientos del municipio.

3.1.3. Situación turística actual

En el año 2020, en el Directorio de Alojamientos Turísticos de la Xunta de Galicia con datos extraídos del Registro de Empresas y Actividades Turísticas de Galicia (REAT), se registran 557 establecimientos catalogados como "Turismo Rural" con una capacidad total de 6896 plazas en la Comunidad Autónoma. Concretamente, en el área geográfica de la Provincia de Ourense, donde se encuentra el municipio de Sandiás, se recogen 65 establecimientos, lo que compone el 11,7% de los establecimientos de turismo rural de Galicia.

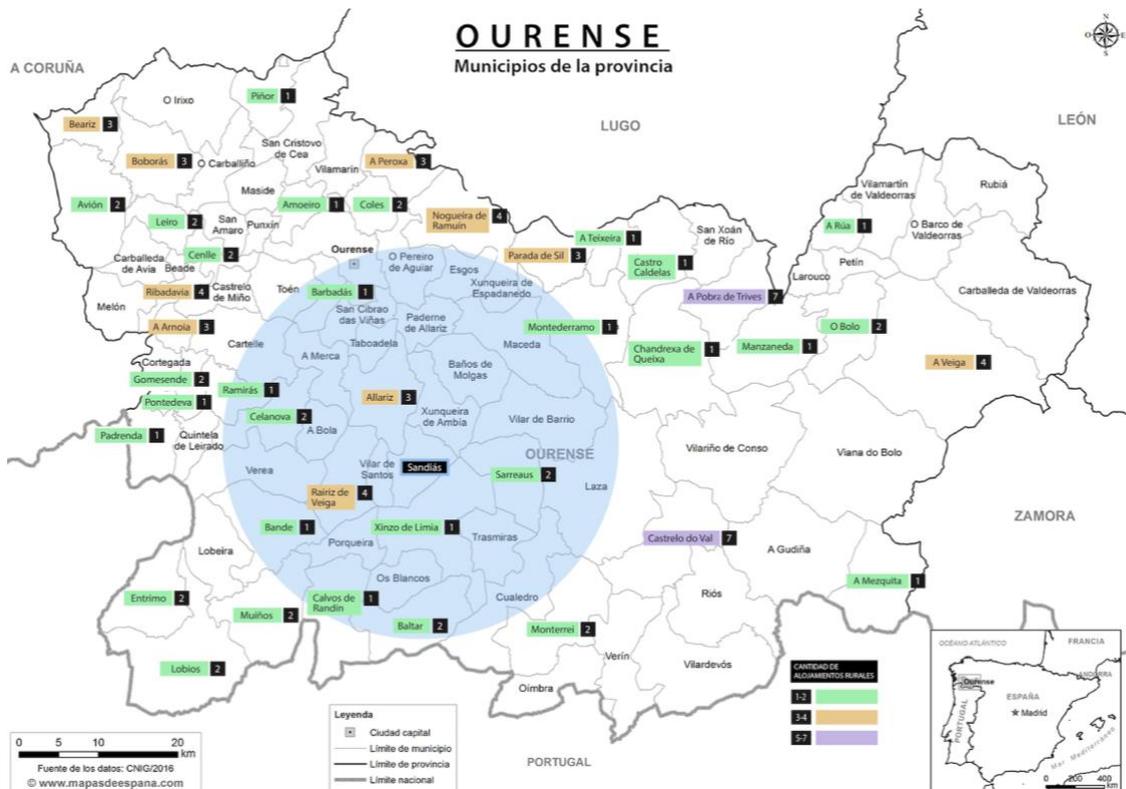


Figura 3.3. Distribución de los alojamientos de Turismo Rural en la provincia de Ourense (REAT, 2020).

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, los establecimientos de alojamiento rural se distribuyen en la provincia de Ourense de manera bastante homogénea; aunque, se puede apreciar una mayor concentración en el noroeste. En la Figura 3.3, a través de una circunferencia de color azul, se señalan los ayuntamientos que se sitúan a media hora en coche del municipio de Sandiás. De esta manera, podemos observar un total de 14 alojamientos de Turismo Rural que se encuentran a una distancia relativamente próxima del municipio, con unos 35 km. de máximo de distanciamiento.

En el año 2007, el Ayuntamiento de Sandiás puso en marcha una iniciativa para atraer la atención de posibles visitantes al municipio. Para ello, se publicó el primer número de la revista *A Torre do Castro*, que contó con un total de ocho números. Se trataba de una revista cultural de carácter anual que tenía como finalidad difundir su patrimonio cultural, promocionar turísticamente al municipio y servir de guía para los vecinos y visitantes. Esto denota la intencionalidad del ayuntamiento y de la comunidad local en atraer al visitante y fomentar la actividad turística. La percepción y actitud del residente hacia el turismo y el turista es una variable indispensable que se debe tener en cuenta en cualquier planificación de desarrollo turístico (Vargades, Plaza y Porras, 2009). La sostenibilidad de la actividad turística depende

directamente del apoyo comunitario que recibe (Díaz y Gutiérrez, 2010), una población local hospitalaria es un factor determinante para el éxito de la industria turística (Royo y Ruiz, 2009).

El ayuntamiento de Sandiás puso en marcha, tras la aprobación de la iniciativa LEADER II Valle de la Limia de dinamización de núcleos rurales con propuestas culturales, un centro de estudio de la Laguna de Antela. En él se encuentra una exposición sobre la historia de la laguna y de las areneras actualmente recuperadas. El Centro de Interpretación de la Laguna de Antena compone uno de los establecimientos de atracción turística más importante del municipio.

El centro lleva a cabo el único registro manual de visitantes del municipio. En la temporada estival de 2019 se contabilizaron aproximadamente 200 visitantes a sus instalaciones, siendo en su mayoría parejas y familias con niños. El mayor porcentaje de los visitantes proceden de la provincia de Ourense, constituyendo aproximadamente el 70% del total.

El Camino Sudeste-Vía de la Plata del Camino de Santiago recorre 284 kilómetros en la provincia de Ourense. La Vía de la Plata reúne un conjunto de rutas xacobeas que tienen como eje central la ruta comercial conocida por el mismo nombre. Los peregrinos en un principio siguieron el Camino Francés, pero optaron por acortar el tiempo atrasando por la llamada Ruta Sanabresa que entra en Galicia por la provincia de Ourense, uniendo al Camino Portugués del interior procedente de Bragança y Chaves.

Al tramo gallego de la Vía de la Plata se entra por el Ayuntamiento de A Mezquita y en A Gudiña se divide en dos ramales:

- Uno de ellos discurre por Riós, Verín, Vilardevís, Monterrei, Cualedro, Trasmiras, Xinzo de Limia, Sandiás, Alladiz, Taboadela y San Cibrao.
- El otro recorre Vilariño de Conso, Castrelo de Val, Laza, Sarreaus, Vilar de Barrio, Baños de Molgas, Xunqueira de Ambía y Paderne.

Ambos se unen cerca de la ciudad de Ourense para continuar en un único ramal hasta Santiago de Compostela. El municipio de Sandiás es atravesado por la Etapa de Xinzo de Limia - Sandiás de la Vía de la Plata. Por ello, se construyó un albergue de peregrinos con una capacidad de 24 plazas en dormitorios compartidos. Con motivo de la cercanía del año Xacobeo 2021, en marzo del año 2020, el municipio comenzó la adecuación de dos viales alternativos al camino original.

3.2. Evaluación analítica del potencial turístico

3.2.1. Inventario de los atractivos turísticos

A continuación, siguiendo la metodología anteriormente explicada, se presenta una catalogación de los atractivos turísticos basada en la clasificación de CICATUR-OEA. En el punto 3.2.1.1. se encuentran las fichas de registro de los atractivos turísticos del municipio con sus datos más esenciales. En segundo lugar, en el punto 3.2.1.2. se puede observar el cálculo de la jerarquización de dichos recursos, que tiene en cuenta las características inherentes al recurso y los factores externos que pudieran afectar a su potencialidad turística.

3.2.1.1. Registro en categorías y fichas

Torre del Castro	
Categoría	2. Museos y manifestaciones culturales
Tipo	2.4. Ruinas y lugares arqueológicos
Subtipo	2.4.2. Arquitectura defensiva
Jerarquía	2 →
Ubicación	42°07'21"N 7°44'38"O



Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	Asfaltada Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Aparcamiento	Regulado Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Libre Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios complementarios	
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input checked="" type="checkbox"/>	Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/>	Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/>	Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/>	Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/>	Muy mala (recurso irrecuperable)
Nivel de uso	Actual <input type="checkbox"/> Potencial <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>

Figura 3.4. Ficha de la Torre del Castro. Fuente: Elaboración propia.

Laguna de Antela	
Categoría	1. Sitios naturales
Tipo	1.4. Lagos, lagunas y esteros
Subtipo	1.4.2. Lagunas
Jerarquía	3 ↓
Ubicación	42°04'43" N 7°46'12" O



Facilidad para llegar

A pie Si No

Por carretera Si No

Asfaltada Si No

Aparcamiento

Regulado Si No

Libre Si No

Transporte público Si No

Servicios complementarios

Señalización Si No

Gestión de residuos Si No

Personal turístico Si No

Iluminación Si No

Servicios anexos (WC) Si No

Acceso minusválidos Si No

Calidad del entorno

Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)

Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)

Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)

Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)

Muy mala (recurso irrecuperable)

Nivel de uso Actual Potencial

Gestión Pública Privada

Prioridad para el destino Alta Media Baja

Figura 3.5. Ficha de la Laguna de Antela. Fuente: Elaboración propia.

Iglesia San Estevo	
Categoría	2. Museos y manifestaciones culturales
Tipo	2.4. Ruinas y lugares arqueológicos
Subtipo	2.4.3. Arquitectura religiosa
Jerarquía	1 ↑
Ubicación	42°06'48.2"N 7°45'18.6"O



Facilidad para llegar

A pie Si No

Por carretera Si No

Asfaltada Si No

Aparcamiento

Regulado Si No

Libre Si No

Transporte público Si No

Servicios complementarios

Señalización Si No

Gestión de residuos Si No

Personal turístico Si No

Iluminación Si No

Servicios anexos (WC) Si No

Acceso minusválidos Si No

Calidad del entorno

Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)

Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)

Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)

Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)

Muy mala (recurso irrecuperable)

Nivel de uso Actual Potencial

Gestión Pública Privada

Prioridad para el destino Alta Media Baja

Figura 3.6. Ficha de la Iglesia de San Estevo. Fuente: Elaboración propia.

Ermita de San Bieito de Uceira

Categoría	2. Museos y manifestaciones culturales
Tipo	2.4. Ruinas y lugares arqueológicos
Subtipo	2.4.3. Arquitectura religiosa
Jerarquía	2 →
Ubicación	42°07'09.0"N 7°46'29.9"O



Facilidad para llegar		Calidad del entorno	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)	
Por carretera		<input checked="" type="checkbox"/> Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)	
Asfaltada	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)	
Aparcamiento		<input type="checkbox"/> Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)	
Regulado	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Muy mala (recurso irrecuperable)	
Libre	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Servicios complementarios		Nivel de uso	Actual <input checked="" type="checkbox"/> Potencial <input type="checkbox"/>
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Prioridad para el destino	Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

Figura 3.7. Ficha de la Ermita de San Bieito de Uceira. Fuente: Elaboración propia.

Hornos Comunes de Couso de Limia

Categoría	3. Folclore
Tipo	3.7. Arquitectura popular espontánea
Subtipo	3.7.4. Hornos comunales
Jerarquía	1 →
Ubicación	Diferentes puntos del municipio



Facilidad para llegar		Calidad del entorno	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)	
Por carretera		<input type="checkbox"/> Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)	
Asfaltada	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)	
Aparcamiento		<input type="checkbox"/> Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)	
Regulado	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Muy mala (recurso irrecuperable)	
Libre	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Nivel de uso	Actual <input type="checkbox"/> Potencial <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios complementarios		Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Prioridad para el destino	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

Figura 3.8. Ficha de los Hornos Comunes de Couso de Limia. Fuente: Elaboración propia.

Hornos Comunales de Piñeira de Arcos	
Categoría	3. Folclore
Tipo	3.7. Arquitectura popular espontánea
Subtipo	3.7.4. Hornos comunales
Jerarquía	1 →
Ubicación	Diferentes puntos del municipio



Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	Asfaltada Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Aparcamiento	Regulado Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Libre Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Servicios complementarios	
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input checked="" type="checkbox"/> Muy buena	(recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Buena	(recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Regular	(recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/> Mala	(recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/> Muy mala	(recurso irrecuperable)

Nivel de uso	Actual <input type="checkbox"/> Potencial <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>

Figura 3.9. Ficha de los Hornos Comunales de Piñeira de Arcos. Fuente: Elaboración propia.

Hornos Comunales de Sandiás	
Categoría	3. Folclore
Tipo	3.7. Arquitectura popular espontánea
Subtipo	3.7.4. Hornos comunales
Jerarquía	1 →
Ubicación	Diferentes puntos del municipio



Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	Asfaltada Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Aparcamiento	Regulado Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Libre Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Servicios complementarios	
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input checked="" type="checkbox"/> Muy buena	(recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Buena	(recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Regular	(recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/> Mala	(recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/> Muy mala	(recurso irrecuperable)

Nivel de uso	Actual <input type="checkbox"/> Potencial <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>

Figura 3.10. Ficha de los Hornos Comunales de Sandiás. Fuente: Elaboración propia.

Miliarios del Campo de la Lama	
Categoría	2. Museos y manifestaciones culturales
Tipo	2.4. Ruinas y lugares arqueológicos
Subtipo	2.4.4. Miliario
Jerarquía	2 →
Ubicación	42°05'26.6"N 7°46'16.4"O



Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	Asfaltada Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Aparcamiento	Regulado Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Libre Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Servicios complementarios	
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input type="checkbox"/> Muy buena	(recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input checked="" type="checkbox"/> Buena	(recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Regular	(recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/> Mala	(recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/> Muy mala	(recurso irrecuperable)

Nivel de uso	Actual <input checked="" type="checkbox"/> Potencial <input type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>

Figura 3.11. Ficha de los Miliarios del Campo de la Lama. Fuente: Elaboración propia.

Miliario de Zadagós	
Categoría	2. Museos y manifestaciones culturales
Tipo	2.4. Ruinas y lugares arqueológicos
Subtipo	2.4.4. Miliario
Jerarquía	1 ↑
Ubicación	42°08'32.6"N 7°45'36.4"O



Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	Asfaltada Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Aparcamiento	Regulado Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Libre Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Servicios complementarios	
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input checked="" type="checkbox"/> Muy buena	(recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Buena	(recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Regular	(recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/> Mala	(recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/> Muy mala	(recurso irrecuperable)

Nivel de uso	Actual <input checked="" type="checkbox"/> Potencial <input type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>

Figura 3.12. Ficha del Miliario de Zadagós. Fuente: Elaboración propia.

Centro de Interpretación de la Laguna de Antela (Casa de la Laguna)	
Categoría	2. Museos y manifestaciones culturales
Tipo	2.1. Museos
Subtipo	2.1.1. Centro de interpretación
Jerarquía	2 →
Ubicación	42°06'39.7"N 7°45'23.4"W



Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	Asfaltada Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Aparcamiento	Regulado Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Libre Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Servicios complementarios	
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input type="checkbox"/> Muy buena	(recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input checked="" type="checkbox"/> Buena	(recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Regular	(recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/> Mala	(recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/> Muy mala	(recurso irrecuperable)

Nivel de uso	Actual <input checked="" type="checkbox"/> Potencial <input type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>

Figura 3.13. Ficha del Centro de Interpretación de la Laguna de Antela. Fuente: Elaboración propia.

Centro Deportivo Ecuestre de Antela	
Categoría	4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas
Tipo	4.5. Centros científicos, deportivos y técnicos
Subtipo	4.5.3. Centro ecuestre
Jerarquía	2 →
Ubicación	42°06'08.2"N 7°43'18.0"O



Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	Asfaltada Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Aparcamiento	Regulado Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Libre Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Servicios complementarios	
Señalización	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input type="checkbox"/> Muy buena	(recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input checked="" type="checkbox"/> Buena	(recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/> Regular	(recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/> Mala	(recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/> Muy mala	(recurso irrecuperable)

Nivel de uso	Actual <input checked="" type="checkbox"/> Potencial <input type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>

Figura 3.14. Ficha del Centro Deportivo Ecuestre de Antela. Fuente: Elaboración propia.

Vía de la Plata (Camino de Santiago) - Etapa Xinzo de Limia - Allariz

Categoría	3. Folclore	
Tipo	3.1. Manifestaciones religiosas, creencias populares	
Subtipo	3.1.1. Peregrinación	
Jerarquía	3 ↓	
Ubicación	Vía Nova	

Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	
Asfaltada	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Aparcamiento	
Regulado	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Libre	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios complementarios	
Señalización	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input checked="" type="checkbox"/>	Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/>	Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/>	Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/>	Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/>	Muy mala (recurso irrecuperable)
Nivel de uso	Actual <input checked="" type="checkbox"/> Potencial <input type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>

Figura 3.15. Ficha de la Vía de la Plata, Camino de Santiago. Fuente: Elaboración propia.

Pazo del Espido

Categoría	3. Folclore	
Tipo	3.7. Arquitectura popular espontánea	
Subtipo	3.7.5. Casa grande tradicional	
Jerarquía	1 →	
Ubicación	42°07'01.0"N 7°44'32.3"O	

Facilidad para llegar	
A pie	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Por carretera	
Asfaltada	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Aparcamiento	
Regulado	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Libre	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Transporte público	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios complementarios	
Señalización	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de residuos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Personal turístico	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Servicios anexos (WC)	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Acceso minusválidos	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Calidad del entorno	
<input type="checkbox"/>	Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)
<input checked="" type="checkbox"/>	Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)
<input type="checkbox"/>	Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)
<input type="checkbox"/>	Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)
<input type="checkbox"/>	Muy mala (recurso irrecuperable)
Nivel de uso	Actual <input type="checkbox"/> Potencial <input checked="" type="checkbox"/>
Gestión	Pública <input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/>
Prioridad para el destino	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>

Figura 3.16. Ficha del Pazo del Espido. Fuente: Elaboración propia.

Pazo del Penedo	
Categoría	3. Folclore
Tipo	3.7. Arquitectura popular espontánea
Subtipo	3.7.5. Casa grande tradicional
Jerarquía	1 →
Ubicación	42°05'23.5"N 7°46'30.9"O



Facilidad para llegar

A pie Si No

Por carretera
Asfaltada Si No

Aparcamiento
Regulado Si No
Libre Si No

Transporte público Si No

Servicios complementarios

Señalización Si No
Gestión de residuos Si No
Personal turístico Si No
Iluminación Si No
Servicios anexos (WC) Si No
Acceso minusválidos Si No

Calidad del entorno

Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)

Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)

Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)

Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)

Muy mala (recurso irrecuperable)

Nivel de uso Actual Potencial

Gestión Pública Privada

Prioridad para el destino Alta Media Baja

Figura 3.17. Ficha del Pazo del Penedo. Fuente: Elaboración propia.

Pazo del Telleiro	
Categoría	3. Folclore
Tipo	3.7. Arquitectura popular espontánea
Subtipo	3.7.5. Casa grande tradicional
Jerarquía	1 →
Ubicación	42°06'03.7"N 7°46'06.4"O



Facilidad para llegar

A pie Si No

Por carretera
Asfaltada Si No

Aparcamiento
Regulado Si No
Libre Si No

Transporte público Si No

Servicios complementarios

Señalización Si No
Gestión de residuos Si No
Personal turístico Si No
Iluminación Si No
Servicios anexos (WC) Si No
Acceso minusválidos Si No

Calidad del entorno

Muy buena (recurso protegido, de difícil acceso, en muy buen estado de conservación)

Buena (recurso con uso intermitente, en buen estado de conservación)

Regular (recurso bastante visitado, estado de conservación mejorable)

Mala (recurso saturado, suciedad y mantenimiento insuficiente)

Muy mala (recurso irrecuperable)

Nivel de uso Actual Potencial

Gestión Pública Privada

Prioridad para el destino Alta Media Baja

Figura 3.18. Ficha del Pazo del Telleiro. Fuente: Elaboración propia.

Leyenda Antigua Ciudad de Antioquía	
Categoría	3. Folclore
Tipo	3.1. Creencias populares
Subtipo	3.1.1. Leyenda



Figura 3.19. Ficha de la Leyenda de la Antigua Ciudad de Antioquía. Fuente: Elaboración propia.

Cultivo Patata de A Limia	
Categoría	3. Folclore
Tipo	3.5. Comida y bebidas típicas
Subtipo	3.1.1. Tubérculo



Figura 3.20. Ficha del Cultivo de Patata en A Limia. Fuente: Elaboración propia.

3.2.1.2. Jerarquización de recursos-atractivos

Tabla 3.3.

Cálculo de la jerarquía OEA de los recursos turísticos del municipio de Sandiás.

Recursos turísticos	Factores internos			Factores externos		Índice jerárquico	Jerarquía primaria
	A	B	C	A	B		
Torre del Castro	15	0	0	4	1	20	2→
Laguna de Antela	18	2	2	5	5	29	3↓
Iglesia San Estevo	5	2	2	5	2	16	1↑
Ermita de San Bieito de Uceira	8	2	2	5	3	20	2→
Hornos Comunales de Couso de Limia	4	1	0	5	0	13	1→
Hornos Comunales de Piñeira de Arcos	4	1	0	5	0	13	1→
Hornos Comunales de Sandiás	4	1	0	5	0	13	1→
Miliarios del Campo de la Lama	12	3	2	5	2	24	2→
Miliario de Zadagós	12	1	1	1	1	16	1↑

Casa de la Laguna	9	4	2	5	5	25	2→
Centro Ecuestre Antela	7	4	2	5	5	23	2→
Romería de San Bieito de Uceira	8	2	2	4	5	21	2→
Vía de la Plata	12	2	2	5	7	28	3↓
Pazo del Espido	4	2	2	2	0	10	1↓
Pazo del Penedo	7	2	2	2	0	16	1→
Pazo Telleiro	7	2	2	5	0	16	1→
Media	10,4	2,1	1,5	4,4	3,5	21,9	2→

Fuente: Elaboración propia.

Factores, variables e indicadores para la evaluación analítica de los recursos turísticos explicada en el punto 1.3.2. Metodología del inventario turístico. Obsérvese como en la casilla de la jerarquía hay una flecha que indica si el valor de la jerarquía se aproxima al nivel superior (↑), al nivel inferior (↓) o si pertenece al nivel exactamente (→), esto es resultado de que se redondea el valor.

3.2.2. Valoración turística del municipio como destino turístico

3.2.2.1. Diagnóstico de la potencialidad del destino

Como se puede observar en la Tabla 3.3, la media aritmética de todos los recursos refleja que el municipio de Sandiás es un destino turístico de jerarquía 2. Esto significa que es capaz de motivar a una corriente de visitantes locales, ya que el municipio compone un recurso único en la localidad.

Se puede apreciar que numerosos recursos turísticos poseen un alto grado de singularidad y especificidad (Factor Interno A), factor que constituye la variable de mayor importancia dentro del proceso de valoración. Concretamente, los recursos con mayor distinción son la Laguna de Antela, la Torre del Castro, los miliarios y la Vía de la Plata del Camino de Santiago que atraviesa el municipio. En el Anexo I se expone una ficha resumen de la historia y la singularidad de cada recurso.

Sin embargo, el grado de urbanización y de infraestructura general (Factor Interno B) y la dotación de servicios turísticos (Factor Interno C) es absolutamente insuficiente en la mayoría de los atractivos.

En el Factor Interno B se valora la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos, siendo la Casa de la Laguna y el Centro Ecuestre Antela los únicos que cuentan con estos servicios.

Además, en este factor se tiene en cuenta la accesibilidad interna al recurso. En este sentido, la mayoría de los recursos poseen facilidad para llegar y cuentan con carreteras asfaltadas, menos en el caso de la Torre del Castro⁹. Para acceder a este monumento se debe atravesar una pista sin asfaltar en coche y realizar el último tramo de 50 metros por un sendero empinado y estrecho.

Nos encontramos ante un municipio rural con un grado de urbanización deficiente. A pesar de las numerosas obras de rehabilitación de la última década, muchas construcciones todavía están en desuso o abandonadas y la estética de la trama urbana en algunos espacios continúa deteriorada. Esto influye negativamente en el Factor Interno B, que tiene en cuenta la calidad perceptual de la edificación municipal.

En el Factor Interno C, en lo que respecta a la infraestructura turística, se consideran como indicadores la señalización que es, en la mayoría de los atractivos, inexistente. El único servicio de información turística de la zona es el Centro de Interpretación de la Laguna de Antela, que además de centro expositivo e interpretativo, desempeña las funciones de una oficina de turismo. No existe una gestión turística municipal funcional ni una estructura político-administrativa que facilite la coordinación público-privada, como un patronato o consorcio de turismo. En este factor el alojamiento es una variable de gran importancia, sin embargo, el municipio de Sandiás solamente cuenta con un albergue de 24 plazas que es de uso exclusivo para peregrinos. Aunque este albergue configure la única oferta de alojamiento turístico en el propio municipio, como se puede observar en la Figura 3.3., existen 24 alojamientos de Turismo rural en las cercanías de Sandiás. En relación con la dinámica comercial, valorándose el número de comercios ligados a la actividad turística, el municipio no cuenta con este tipo de oferta comercial.

Siguiendo la Agenda 21, el factor tiene en cuenta los servicios de abastecimiento de agua, recogida y tratamiento de residuos, transporte público y servicios sanitarios y asistenciales. El municipio de Sandiás se abastece de agua a través de ACUAES (Aguas de las Cuencas de España S.A) y posee los servicios sanitarios de un Centro de Salud ubicado en la parroquia de Sandiás. Sin embargo, no existe ninguna comunicación de transporte público con los diferentes recursos turísticos del municipio.

⁹ Como se ha comentado anteriormente, el 26 de mayo de 2020 se ha comenzado un proceso de licitación para restaurar la Torre del Castro. Se trata de un proyecto de mejora del estado de conservación tanto del interior como del exterior de la torre, lo que hace suponer que la accesibilidad al monumento mejorará tras la recuperación.

En relación con las variables externas, la accesibilidad al destino (Factor Externo A) es una de las variables con mayor valor jerárquico. El ayuntamiento está bien comunicado, siendo sus principales vías de comunicación la carretera nacional N-525 y la autovía A-52, que recorren el municipio. Además, en el año 2018, se recuperaron dos líneas de servicio de autobús en el trayecto Ourense-Verín, que atraviesa el núcleo de Sandiás. Durante el año 2020, se tiene previsto la puesta en marcha de la línea de alta velocidad Madrid-Galicia, encuadrada en el Corredor Norte/Noroeste. Este hecho generará en Galicia, en especial en la provincia de Ourense, una nueva oportunidad de desarrollo económico y turístico. Las mejoras serán progresivas hasta alcanzar un tiempo de viaje entre Ourense y Madrid de 2 horas aproximadamente.

El Factor Externo B relacionado con la procedencia de la demanda y el grado de atracción turística del recurso para los visitantes, actualmente, posee una puntuación baja en todos los atractivos turísticos. La demanda turística es prácticamente inexistente, concentrándose en los atractivos turísticos de la Laguna de Antela, la Casa de la Laguna, la Vía de la Plata del Camino de Santiago y la Ermita de San Bieito de Uceira.

El municipio de Sandiás presenta condiciones naturales únicas en la localidad y, por ese motivo, es viable para el desarrollo turístico. La Laguna de Antela y la Vía de la Plata se encuentran con mayor potencial debido a las cualidades intrínsecas que poseen. Ambos coinciden con un recurso de Jerarquía 3, lo que significa que son atractivos con algún rasgo llamativo, capaces de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas; o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales). Además, la Laguna de Antela posee numerosas leyendas asociadas a su existencia, siendo la más conocida y llamativa la de la antigua ciudad de Antioquía (Anexo I). Esto ofrece al recurso un mayor grado de atractivo y la posibilidad de crear un hilo conductor al futuro producto turístico.

Además, existen una serie de atractivos importantes para el mercado interno que forman parte del patrimonio turístico. La Torre del Castro, la Ermita de San Bieito de Uceira, los Miliarios del Campo de la Lama, el Centro de Interpretación de la Laguna de Antela, el Centro Ecuéstero de Antela y la fiesta popular Romería de San Bieito de Uceira constituyen una serie de recursos patrimoniales de Jerarquía 2. Cabe destacar que, la Torre del Castro, debido a su alto grado de singularidad, podría aumentar su jerarquía turística si contase con una buena accesibilidad y algún tipo de equipamiento turístico.

Los recursos de baja potencialidad, la Iglesia San Estevo, el Miliario de Zadagós y la red de hornos comunales, forman parte del patrimonio turístico y pueden complementar a otros de mayor jerarquía en su desarrollo. Sin embargo, la red de hornos comunales está compuesta por diversos hornos recientemente rehabilitados en centros sociales, que han caído en desuso; si se les dotara de otra utilidad, estos podrían aumentar su atractivo turístico.

3.2.2.2. Análisis FODA

Para finalizar el diagnóstico, se presenta una tabla con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que se han detectado y derivado del análisis y la jerarquización de los atractivos turísticos del municipio de Sandiás.

El análisis FODA es un método de planificación utilizado para evaluar los factores internos y externos favorables y desfavorables (Weihrich, 2002) que pueden influir, en este caso, en el destino turístico.

Tabla 3.4.

Descripción de los factores internos y externos a tener en cuenta en el análisis.

Variable	Descripción
Fortalezas	Factores internos favorables que el destino turístico posee y que lo dota de una ventaja competitiva.
Oportunidades	Características externas que el destino turístico podrá explotar en su beneficio.
Debilidades	Factores internos desfavorables que provocan una situación de desventaja frente a la competencia.
Amenazas	Situaciones o elementos del entorno que podrían causar problemas en el desarrollo del destino turístico.

Fuente: Elaboración propia.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Medio rural sin masificar.	Auge del Turismo Rural.
Destino virgen para practicar un desarrollo sostenible.	Turista cada vez más concienciado medioambiental y socialmente.
El Ayuntamiento de Sandiás y la comunidad apoyan el desarrollo turístico.	Proximidad de destinos rurales identificables y atractivos.
La institución vela por la recuperación de las areneras.	Captación de turistas de destinos rurales cercanos.
Paisaje en estado natural y con belleza escénica.	Necesidad de destinos nuevos no masificados.
Existencia de guías capacitados en el Centro de Interpretación de la Laguna de Antela.	Numerosas ayudas y subvenciones de la CCAA para promoción sociocultural, laboral y económica de las áreas rurales.
Cercanía con destinos turísticos rurales complementarios.	Destino con posibilidades en el turismo activo y deportivo, enfocado al turismo de experiencias
Ambiente del pueblo tranquilo y apacible.	Elaboración de productos con alta relación con la población del territorio (experiencias con la gente del lugar)
Destinos con suficiente carga histórica, artística y mítica para la creación de un producto turístico.	Atracción de población joven y mano de obra cualificada.
Variedad de recursos turísticos a distancia reducida.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Inexistencia de infraestructura de apoyo al turista.	Falta de iniciativa empresarial.
Escasa capacidad de alojamiento.	Destinos cercanos más identificables y atractivos por sus iconos.
Desconocimiento del grado de satisfacción logrado en el turista tras su experiencia.	Deficiencias en la coordinación y colaboración público-privada.
Inexistencia de una red comercial.	Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales.
Inexistencia de cultura y educación turística.	Globalización cultural, imitación de modelos ajenos y pérdida de identidad cultural.
Escasa red de transporte público desde la ciudad.	Tendencia demográfica a la emigración de jóvenes y sobreenvejecimiento.
Falta de un icono potente indentificable.	Peor acceso a las TIC desde el medio rural.
Inexistencia de la marca “Sandiás”.	Concentración de centros de investigación, desarrollo e innovación en las ciudades.
Desconocimiento del destino en la localidad.	
Inexistencia de un producto turístico.	
Inexistencia de promoción turística.	
Oferta poco identificada en el mercado turístico rural.	
Inexistencia de bases de datos.	
Falta de mentalidad turística por parte de los agentes económicos del municipio.	
Deficiencia en la señalización de los atractivos.	

Figura 3.21. Análisis FODA del municipio de Sandiás. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

Propuesta de dinamización turística del municipio de Sandiás

4.1. Planificación estratégica del desarrollo turístico

La planificación estratégica turística está enfocada al aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades en la organización de un destino (de Blas y Padín, 2004). Después de llevar a cabo una revisión y diagnóstico de los atractivos turísticos del ayuntamiento de Sandiás, se marca el punto de partida para una planificación que permita mejorar el posicionamiento del municipio como destino turístico.

Como paso siguiente hacia el desarrollo del turismo en el municipio, se ofrece una serie de recomendaciones para la gestión de la actividad. Se detallan observaciones consideradas de interés y se proponen una serie de acciones y líneas estratégicas de actuación para los responsables del área de turismo.

4.1.1. Optimización turística de los recursos

Clare Gunn y Turgut Var planteran un modelo de análisis de los atractivos mediante un gráfico de tres anillos concéntricos (Vera, López-Palomeque, Marchena y Antón, 2011). En relación con los recursos, es posible diferenciar tres sectores:

Tabla 4.1.

Sectores que conforman los atractivos turísticos.

Sector	Descripción
Núcleo	Representa la fuerza principal del atractivo y está formado por sus características principales. Es el recurso primario sobre el que basa el atractivo: características geofísicas, lugar, historia, escenario.
Cinturón inviolable	Representa el escenario principal y está conformado por el área cercana estéticamente importante.
Zona de cierre	Coincide con el área externa de influencia. Puede incluir otros atractivos próximos de naturaleza similar o distinta situados en las proximidades.

Fuente: Vera, J., López-Palomeque, F., Marchena, M. y Antón, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos.*

En el presente trabajo se utiliza el color gris para la representación del núcleo, el color amarillo para la del cinturón inviolable y, por último, para simbolizar la zona de cierre se emplea una tonalidad verde.

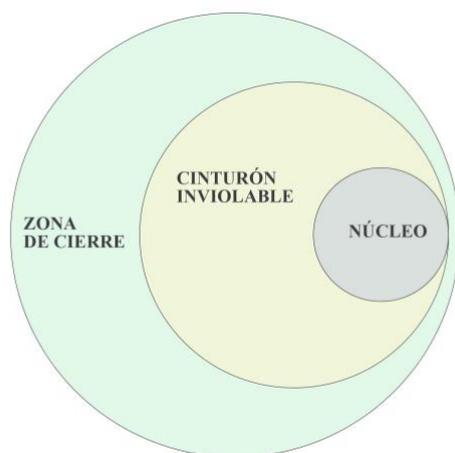


Figura 4.1. Representación gráfica de los sectores que comprenden un atractivo turístico. Fuente: Elaboración propia.

A continuación, en la Figura 4.2., se expone un mapa con los recursos turísticos del municipio de Sandiás analizados según sus sectores de influencia. Los núcleos coinciden con aquellos atractivos de jerarquía 2 o mayor, que son capaces de motivar a una corriente turística local.

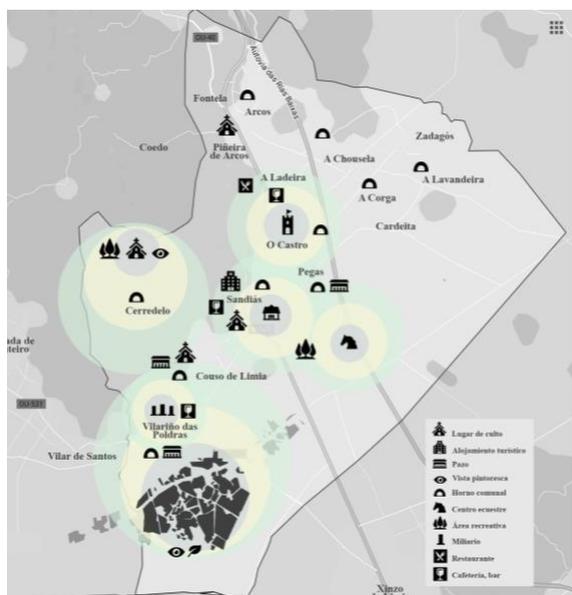


Figura 4.2. Mapa del municipio de Sandiás con sus atractivos turísticos. Fuente: Elaboración propia.

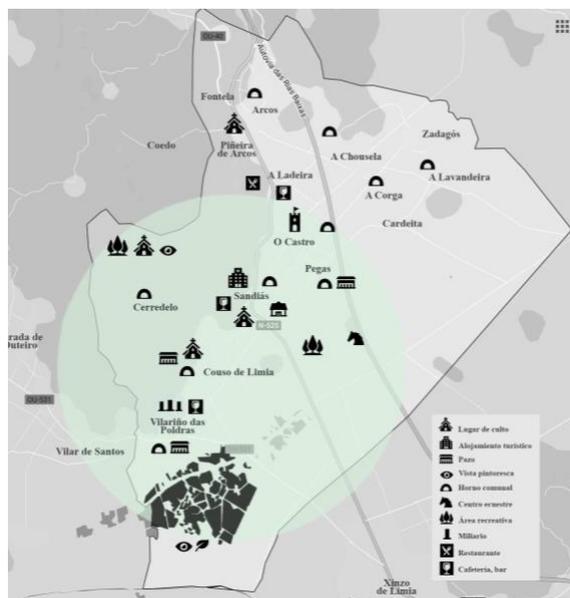


Figura 4.3. Zona del municipio con mayor potencialidad turística. Fuente: Elaboración propia.

A través de esta representación gráfica en el mapa, se puede apreciar con mayor exactitud la disposición de los recursos en el terreno y las posibilidades turísticas que ofrecen. Esta herramienta nos facilitará la tarea de gestión de los recursos con el objetivo de crear productos turísticos atractivos.

Se puede observar como en la parte suroeste del municipio se concentran los atractivos con mayor jerarquía. Por ello, se acota como la zona con mayor potencialidad para el desarrollo turístico la parte inferior del municipio. Con el objetivo de optimizar los esfuerzos y los recursos económicos de los que dispone el municipio, se cree conveniente centrar los esfuerzos en la mencionada zona.

Tras esta acotación, se procede a destacar una serie de políticas de actuación a corto plazo que estimulen el turismo en la zona. Para ello, se presenta un cuadro estructurado con las medidas y actuaciones que se pueden llevar a cabo a corto plazo, a medio plazo y largo plazo¹⁰.

Tabla 4.2.
Propuestas de actuaciones para la gestión turística del municipio.

Tiempo de ejecución	Actuación	Objetivo
Corto plazo	Limpieza de los espacios con potencialidad turística.	Mejorar el acceso a los recursos y aumentar la calidad percibida por el visitante.
Corto plazo	Señalización física de los monumentos.	Facilitar la localización de los monumentos a los visitantes.
Corto plazo	Añadir la geolocalización de los monumentos a la plataforma de Google Maps.	Mejorar la localización de los monumentos a través de las nuevas tecnologías.
Corto plazo	Creación de perfiles en las principales redes sociales	Difusión online del patrimonio sin coste económico.
Corto plazo	Creación de un sistema de registro digital de visitantes en el Centro de Interpretación de la Laguna de Antela.	Conocer el perfil turístico del visitante y facilitar la segmentación.

¹⁰ En el presente trabajo, las referencias a los planes de corto plazo engloban a aquellos que poseen una duración de un año, las actuaciones a medio plazo se refieren a las medidas que se deben llevar a cabo en dos años y, por último, las de largo plazo se pretenden cumplir en cinco años.

Tiempo de ejecución	Actuación	Objetivo
Corto-medio plazo	Creación de una ruta turística de los principales atractivos turísticos con un hilo conductor.	Paliar la dispersión geográfica de los recursos.
Corto-medio plazo	Creación de la marca turística Sandiás.	Comunicar los sentimientos y la cultura del municipio como un conjunto.
Medio plazo	Ejecución de estudios documentales e históricos sobre los recursos monumentales.	Aumentar la información sobre los atractivos turísticos dotándolos de valor histórico.
Medio plazo	Creación de consorcios de turismo	Construir una red de empresas públicas y privadas que estén interesadas en invertir en el destino.
Medio plazo	Conversión de la restante red de hornos comunales en pequeños museos en los que se encuentre información y materiales históricos del lugar.	Acercar la historia de los pueblos que conforman el municipio a través de sus propias edificaciones tradicionales, que ya se encuentran rehabilitadas.
Medio plazo	Utilización de los espacios físicos en entorno naturales que puedan ser adaptables para la realización de una feria gastronómica de la patata.	Fomento del turismo gastronómico gallego a través de la patata. Aprovechando que este tubérculo posee una gran calidad e importancia en la zona, el acto reúne a restaurantes, productores locales y población residente que ponen a disposición del visitante diferentes formas de cocinar la patata de la Limia con recetas tradicionales.

Tiempo de ejecución	Actuación	Objetivo
Medio plazo	Rehabilitación del horno comunal de Sandiás con su función de cocina.	Ofrecer al turista llevar a cabo actividades experienciales horneando pan. El visitante se podrá llevar su propio recuerdo gastronómico del lugar.
Medio plazo	Creación de un proyecto y experiencia de turismo ornitológico y la participación en la Feria Internacional de Turismo Ornitológico (FIO).	Consolidar la oferta turística y dar a conocer el producto ornitológico de la Laguna de Antela.
Largo plazo	Creación de un paquete turístico aprovechando la conexión por la línea de AVE ¹¹ Madrid-Galicia.	Acceder a un mercado nacional a través de la red de comunicaciones de alta velocidad.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.2. La marca como identidad del municipio

Las marcas turísticas tienen como objetivo hacer visibles e identificables los servicios turísticos, que poseen la característica de la intangibilidad (Obiol, 2002). Estas marcas buscan la creación de un concepto de imagen diferenciada que aporte un valor añadido y único al destino (Folgado, Oliveira y Hernández, 2011).

Un producto turístico competitivo se debe apoyar en un símbolo que lo comunique y lo unifique reuniendo los atributos del destino. La marca turística está compuesta por las estrategias de marketing encaminadas a la creación de un nombre e imagen que identifique y diferencie al destino. De esta manera, se logra consolidar la conexión emocional entre el visitante y el lugar. La imagen de un destino posee una influencia positiva en todas las variables que componen el comportamiento del turista: desplazamiento, compra y recomendación (Sousa y Vasconcelos, 2018).

¹¹ Alta Velocidad Española (AVE)

Para la creación de una marca de destino, se necesita el desarrollo de una identidad gráfica diferencial del municipio. Por ello, se ofrece una propuesta de logotipo para la marca Sandiás, que lo identifique y distinga claramente de otros destinos. Esta propuesta gráfica se ha inspirado en los dos recursos más identificativos del municipio: la Laguna de Antela y la Torre del Castro.

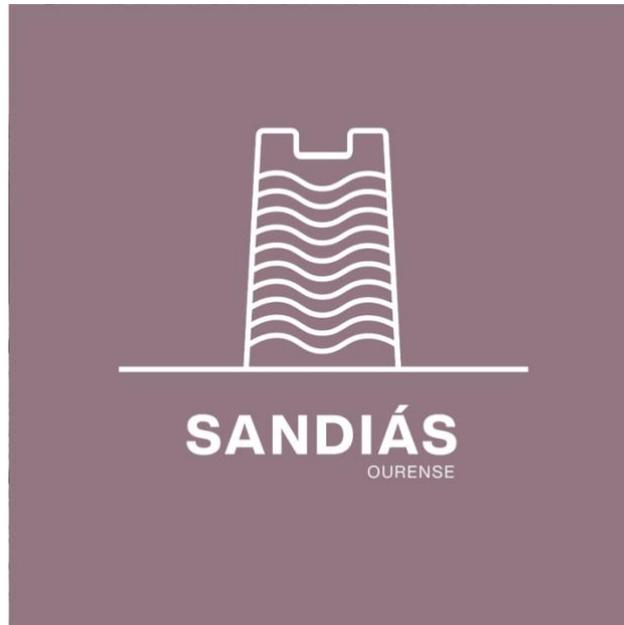


Figura 4.4. Propuesta de logotipo para la marca turística Sandiás. Fuente: Elaboración propia

El logotipo está compuesto por el nombre del municipio y un símbolo. Se utiliza una forma visual simple: la silueta de la Torre del Castro con las ondas del agua de la laguna en su interior. Aparece acompañado por el nombre de Sandiás, que utiliza una tipografía de palo seco que facilita la legibilidad en tamaños reducidos. En el Anexo II, se puede encontrar el Manual de Identidad Corporativa de la marca. Sin embargo, la marca-destino no se limita al logotipo, sino que requiere la creación de una identidad fuerte y reconocible (Calvento y Colombo, 2009).

El municipio de Sandiás está compuesto por su patrimonio histórico y cultural, pero también es pertinente resaltar una condición que marca la vida en el municipio: la despoblación rural. Aunque no configure un atractivo turístico y que, en primera instancia, parezca que puede provocar rechazo en el visitante; el presente trabajo presentará este hecho como un sello de identidad y de realidad del pueblo.

Esta investigación de análisis del potencial turístico tiene como objetivo el desarrollo de una actividad turística que sirva de freno para la creciente despoblación del territorio. Por ello, no se debe pretender ocultar esta situación, ya que el visitante se dará cuenta de esta realidad en el momento que se desplace al destino. La marca Sandiás reflejará el problema de éxodo que

sufren la mayoría de los territorios rurales en Galicia, creando una identidad cercana, realista y sincera.

Aunque la imagen del destino se vinculará con los dos atractivos turísticos anteriormente mencionados, la población local también tendrá un papel primordial y será partícipe en el desarrollo de la actividad turística. La idea básica de este planteamiento se basa en fomentar la transmisión de los sentimientos de pertenencia y de identidad de la comunidad receptora. De esta manera, se creará un destino turístico amigable y hospitalario con el turista, posicionándose como un municipio que abre las puertas a todo aquel que quiera visitarlo. El objetivo de esta estrategia de diferenciación es cohesionar los recursos materiales del municipio con el atractivo más sutil del lugar: su comunidad.

4.1.2. Creación de una ruta turística

Después de evaluar y analizar los atractivos turísticos del municipio de Sandiás, y siendo conocedores de cuáles son aquellos recursos con mayor grado de potencialidad y atractivo turístico. Se procede a proponer una ruta que recorra el lugar a través de sus principales monumentos con el objetivo de crear un producto turístico realista y a corto plazo.

El recorrido de la ruta turística comenzará y acabará en la parroquia de Sandiás en el Centro de Interpretación de su Laguna de Antela. En el centro se ofrecerá además de la visita guiada al museo, un mapa físico de la ruta y se explicarán diferentes curiosidades del recorrido. De esta manera, se forma un circuito cerrado que tendrá una duración aproximada de 3 horas y que necesitará un vehículo que permita desplazarse entre los diferentes puntos. En la Figura 4.5 y en la Tabla 4.3, se detalla el recorrido de la ruta por orden de visita en el que se combinan recursos turísticos de diferentes jerarquías.

Tabla 4.3.
Propuesta de ruta del municipio de Sandiás.

	Pueblo	Atractivo	Jerarquía
1	Sandiás	Centro de Interpretación de la Laguna de Antela	2→
2	Sandiás	Iglesia San Estevo	1↑
3	Sandiás	Horno comunal	1→
4	O Castro	Torre del Castro	2→

5	Pegas	Pazo del Espido	1↓
7	Pega	Horno comunal	1→
8	Laguna de Antela	Observatorios de los humedales	3↓
9	Vilariño das Poldras	Miliarios del Campo de la Lama	2→
10	Vilariño das Poldras	Pazo del Penedo	1→
11	Vilariño das Poldras	Horno comunal	1→
12	Couso de Limia	Pazo Telleiro	1→
13	Couso de Limia	Horno comunal	1→
14	Cerredelo	Horno comunal	1→
15	Cerredelo	Ermita de San Bieito de Uceira	2→
16	Sandiás	Centro de Interpretación de la Laguna de Antela	2→

Fuente: Elaboración propia.

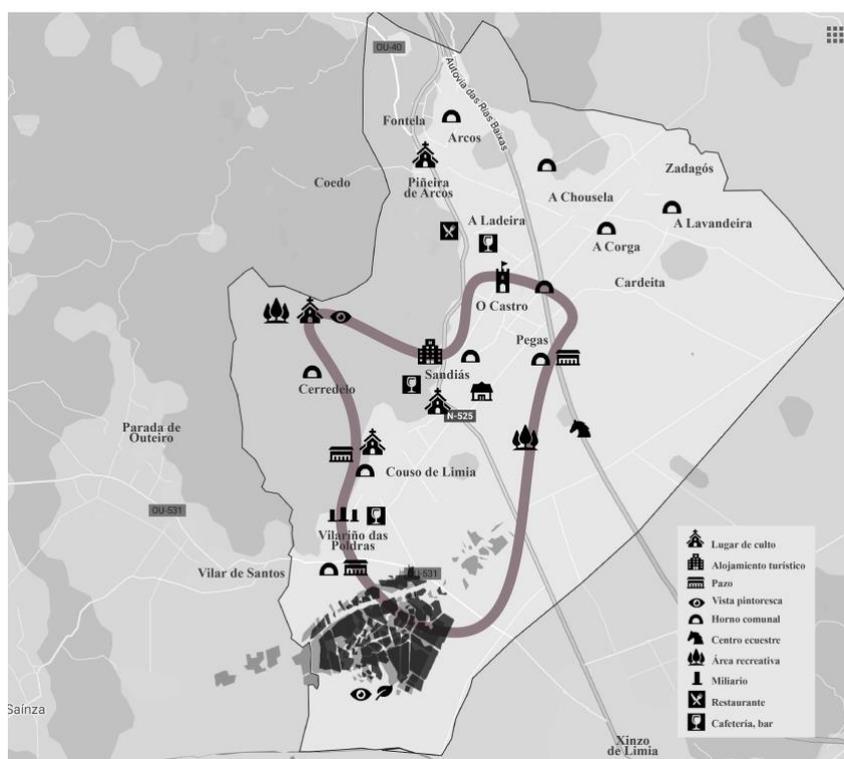


Figura 4.5. Ruta propuesta en el municipio de Sandiás.

A priori puede considerarse que esta ruta no posee un alto grado de interés turístico. Por ello, se ha decidido dotarla de un elemento diferencial. Continuando con la esencia de la marca

Sandiás y con el objetivo de integrar a la comunidad local en la creación del destino, se propone un hilo conductor en el que sean los propios habitantes del pueblo quienes expliquen su historia y pongan en valor el patrimonio.

Debido a la inexistencia de personal turístico y con la finalidad de ofrecer al visitante absoluta autonomía, se creará una audioguía en la que los habitantes, en especial los de mayor edad, narren la historia del municipio e incluso cuenten anécdotas o recuerdos del lugar. Además, para minimizar la inversión inicial y dotar al destino de un toque moderno y diferencial, se sugiere utilizar Spotify¹² como plataforma de difusión de la audioguía. Además, como alternativa para todos aquellos visitantes que no tengan descargada en sus dispositivos electrónicos la mencionada aplicación, se subirán al canal de YouTube del municipio.

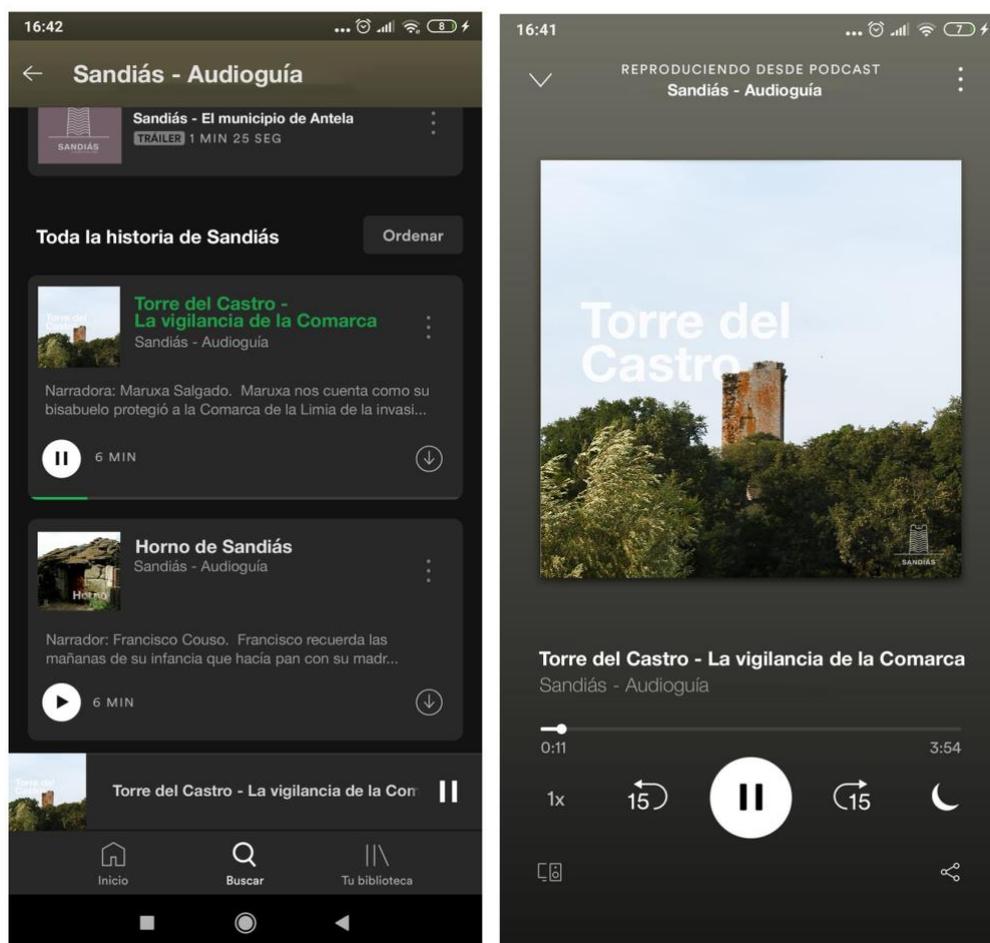


Figura 4.6. Prototipo del perfil de Spotify de audioguías de Sandiás. Fuente: Elaboración propia.

¹² Spotify es una aplicación multiplataforma sueca, empleada para la reproducción de música y podcast en streaming.

La elección de la plataforma Spotify en su versión gratuita se basa en la posibilidad de crear listas de reproducción de podcast¹³. De esta manera, las audioguías se subirán en formato de podcast a estas plataformas, para que los usuarios puedan descargarlos y escucharlos en sus dispositivos a medida que visitan el destino.

La experiencia de una ruta no es solo visual, sino que para el visitante también representa la oportunidad de oler, tocar y escuchar. Los podcasts no estarán solamente compuestos por declaraciones y reflexiones de los residentes, sino que se propondrán diferentes sonidos de ruido, música o silencios que incrementen la percepción positiva del visitante hacia lo que ve y, de esta manera, logre sumergirse en el atractivo que está presenciando.

¹³ El podcast es una publicación digital, principalmente en audio, que se puede descargar de internet en un dispositivo personal posteriormente a su difusión original.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo se realizó la revisión y el diagnóstico de la oferta turística del municipio de Sandiás, como punto de partida para una posterior planificación que permita mejorar su condición de destino turístico. Haciendo una reflexión global de los aspectos recogidos en este trabajo, es necesario analizar si se han cumplido el objetivo y las hipótesis propuestas en el capítulo inicial.

Con el marco teórico del proyecto, recogido en el Capítulo II, nos hemos aproximado a la importancia de la planificación estratégica para la gestión turística de un territorio. Además, se ha analizado la industria turística desde la óptica económica, que nos ha hecho comprender que el turismo compone una oportunidad extraordinaria para aquellos territorios con necesidades de índole socioeconómicas. Por lo que podemos concluir que el turismo posee la capacidad transformadora de los territorios, dotándolos de una nueva funcionalidad y favoreciendo a la economía de la zona.

Atendiendo las cuestiones expuestas en el marco teórico, en el Capítulo III se estudia el caso específico del municipio de Sandiás. Ha sido importante analizar su situación turística actual con el objetivo de conocer en profundidad las ventajas y carencias del territorio para su posterior estudio turístico. En este capítulo, se pudo observar la inexistencia de una conveniente infraestructura turística y de alojamiento, además de la carencia de datos que ilustrasen la situación turística de los últimos años.

Siguiendo la metodología explicada en el Capítulo I, se lleva a cabo el inventario de los recursos turísticos según CICATUR-OEA. A través de este análisis, se verifican las hipótesis de este trabajo; la singularidad de los recursos y su comunidad conforman un lugar de especial interés para proteger, conocer y disfrutar turísticamente, con una especial mención al ecosistema natural que constituyen los humedales recuperados de la Laguna de Antela.

En el territorio existen recursos inexplorados turísticamente que poseen una gran calidad ambiental que pueden generar atracción turística y lograr dinamizar la zona consiguiendo frenar la despoblación rural. Atendiendo a la jerarquización de los recursos turísticos, se debe promover los de mayor rango con el objetivo de que los restantes se vean afectados por la proximidad y potencialidad de estos. De esta manera, los esfuerzos se focalizarán en los atractivos de jerarquía 3, nunca desatendiendo el cuidado de aquellos de jerarquía inferior.

Finalmente, se presentan una serie de propuestas de planificación turística que facilite el desarrollo de la actividad. El desarrollo turístico de Sandiás dependerá de la capacidad de articular esfuerzos conjuntos que tengan como finalidad la gestión y organización del espacio turístico. Se aconseja hacerlo mediante la inclusión y la actividad participativa de la comunidad local y de los actores públicos y privados. La actividad turística debe promover el desarrollo de acciones que beneficien a los residentes con el objetivo de revalorizar la zona a través del turismo.

La imagen de marca del municipio es inexistente, por lo que ofrece la oportunidad de posicionar a Sandiás como el destino que mejor se ajuste con los recursos que posee. Se debe tener en cuenta que la creación de una imagen corporativa que identifique al destino conlleva la formación de expectativas por parte del turista; y, a su vez, constituye una forma de refuerzo de la conexión del visitante con el destino. La identidad territorial conforma un proceso a largo plazo de creación y de implantación. Con la creación de la marca Sandiás se conseguirá no solamente posicionarse como destino turístico, sino atraer inversión privada y posibles residentes.

Finalizando con una reflexión personal, considero que la presente investigación ha demostrado que todo territorio posee su importancia y atractivo turístico, siempre que se sepa explotar y adecuar de una manera real y consciente a la actividad turística. Es de gran importancia poner en valor el patrimonio de un lugar y hacer partícipe a su comunidad en ese proceso de valoración. El turismo es uno de los sectores económicos más importantes de España, lo que anima a fomentarlo adecuadamente en aquellos lugares donde se precisa una dinamización económica. Esta tarea comienza en el deseo de la comunidad en ofrecer su legado patrimonial al mundo. Un aspecto primordial que la población de Sandiás cumple a la perfección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Romero, P. (2003) El turismo rural en Galicia. *Revista Galega de economía*, 12(2), 1-25.
Recuperado de:
https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/19329/pp_5_28_rge_12_2_esp.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Abad Suárez, M. E. (2010) Percorrido filatélico pola Vía da "Plata" en Galicia. *Raigame: revista de arte, cultura e tradicións populares*, (32), 37-46. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3193725>
- Altimira Vega, R. y Muñoz Vivas, X. (2007) El turismo como motor de crecimiento económico. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 40, 677-710. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2267966>
- Alvarez Cuervo, R. y Leno Cerro, F. (1986) Estudio para la valoración económica y situación estructural del mercado turístico riojano. *Instituto de Estudios Turísticos - Gobierno de la Rioja*. 3.
- Armas, R. J y Taño, D. (2010). La actitud del residente en el destino turístico de Tenerife: evaluación y tendencia. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(4), 431-444. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/270394800_La_actitud_del_residente_en_el_destino_turistico_de_Tenerife_evaluacion_y_tendencia
- Arnandis-i-Agramunt, R. (2019) ¿Qué es un Recurso Turístico? Un análisis Delphi a la academia hispana. *Cuadernos De Turismo*, (43), 39-68. doi: <https://doi.org/10.6018/turismo.43.02>.
- Arrillaga, J. I. (1962). *Ensayos sobre turismo*. Barcelona, España: Editur.
- Besteiro Rodríguez, B. (2006) El turismo rural en Galicia. Análisis de su evaluación de la última década. *Cuadernos de Turismo*, (17), 25-49. Recuperado de:
https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/19329/pp_5_28_rge_12_2_esp.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Blanco López, P., Vázquez Solís, V., Reyes Agüero J.A. y Guzmán Chávez, M.G. (2015) Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona altiplano de san Luis Potosí, México. *Cuadernos de Turismo*, (35), 17-42. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39838701001>
- Boullón, R. (2006) Planificación del Espacio Turístico. México: Editorial Trillas. Recuperado de:
<https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/02/Planificaci%C3%B3n-del-espacio-tur%C3%ADstico-de-Roberto-C.-Boullon-PDF.pdf>
- Cabaleiro Besada, A., Araújo Vila, N y Fraiz Brea, J. (2019) Grado de desarrollo del turismo rural en Galicia: la oferta complementaria como clave del éxito. *Revista galega de economía*, 28(1), 13-30. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062308>
- Calvento, M. & Colombo, S. (2009). La marca-ciudad como herramienta de promoción turística: ¿Instrumento de inserción nacional e internacional?. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(3), 262-284. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6878775>
- Conde-Valvís Fernández, F. (1975) La laguna Antela y sus vicisitudes histórico arqueológicas. *Boletín Auriense*, 5, 159-177. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2443091>

- de Blas Pardellas, X. X. y Padín Fabeiro, C. (2004) Planificación turística sostenible: un análisis aplicado al municipio de Caldas de Reis (Pontevedra). *Cuadernos De Turismo*, (13), 107-126. Recuperado de: <https://old.aecr.org/web/congresos/2004/pdf/123.pdf>
- de Borja de Solé, L., Casanovas Pla, J. A. y Bosch Camprubí, R. (2002) *El consumidor turístico*. Madrid, España: Editorial Esic.
- del Valle Turo, E. A. (2015) El turismo rural en España. Análisis de la evolución del modelo de desarrollo y perspectivas futuras (tesis Doctoral) Universidade de Vigo. Galicia, España. Recuperado de: http://www.investigobiblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/632/El_turismo_rural_en_Espa%C3%B1a.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dóniz Páez, J. (2018) Planificación y gestión territorial de los destinos turísticos. [Material de clase] Universidad de la Laguna, Tenerife, España.
- Eguileta Franco, J. M. (1995) El volumen de los monumentos megalíticos: aportación a los patrones de emplazamiento en la Comarca de A Baixa Limia (Ourense, Galicia) *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (BSAA)*, (61), 9-30
- Faria Castro, C. P. (2016) *Planificación estratégica del turismo en la re-activación de áreas rurales* (tesis doctoral). Universidad de Málaga, Málaga, España. Recuperado de: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/11525>
- Fernández Fernández, J. L. (2020). El turismo sostenible en España: análisis de los planes estratégicos de sostenibilidad de Zaragoza y Barcelona. *Rotur, Revista de Ocio y Turismo*, 14(1): 94-106 doi: <https://doi.org/10.17979/rotur.2020.14.1.5942>
- Fernández Hernández, C. (2007) El turismo rural en el desarrollo local. Teoría y Práctica del desarrollo local en Canarias. *Manual para agentes de desarrollo local y rural*, 575-612. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/259043123_El_turismo_rural_en_el_desarrollo_local
- Fernández Palicio, A. (Ed.) (2014) *Constructions with terróns in Alta Limia, Galicia: A lost sustainable architecture*. Alentejo, Lisboa: CRC Press.
- Fernández Soto, M., Fernández García, A., Fernández Cuesta, G. y Fernández Prieto, J. R. (1990) La desecación de la laguna de Antela. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (57), 295-312. Recuperado de: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1385/1308>
- Folgado, J. A., Oliveira, P. A. y Hernández, J. M. (2011) Imagen del destino y marca turística: sinergia e implicaciones. *Tourism & Management Studies*, 1, 904-914. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743867082.pdf>
- Freiría, G. (2003). *El turismo rural como promotor del empleo y las microeconomías en el desarrollo territorial rural*. Organización Mundial del Turismo. Seminario sobre turismo rural y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio, Asunción del Paraguay, Asunción, Paraguay. Recuperado de: http://www.pymesonline.com/uploads/tx_icticontent/R01932_rural.pdf
- Gardella, R. y Aguayo, E. (2002) Impacto económico del turismo en el Mercosur y Chile. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, 2(1), 27-49 Recuperado de: <http://www.usc.es/economet/reviews/eedi212.pdf>

- Gurría Di-Bella (1991) *Introducción al turismo*. México: Editorial Trillas. Recuperado de: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Introducci%C3%B3n-al-turismo-de-Manuel-G.-Di-Bella-PDF.pdf>
- Guzmán-López, T. Borges, O., Castillo Canalejo, A. M. (2011) Desarrollo económico local y turismo comunitario en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *Revista de Ciencias Sociales*, 17(3), 432-446. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/10412/9772>
- Hernández-Martínez, R. (2004) Impacto económico del turismo. El papel de las importaciones como fugas del modelo. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 817, 23-34. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/28077551_Impacto_economico_del_turismo_El_papel_de_las_importaciones_como_fugas_del_modelo
- Ivars-Baidal, J. A., y Vera Rebollo, J. F. (2019). Planificación turística en España. De los paradigmas tradicionales a los nuevos enfoques: planificación turística inteligente. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82, 1–31. doi: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2765>
- Leira López, J. (2004) Políticas patrimoniales y planificación turística. *Turismo, ocio y deporte: VIII Congreso de Sociología*, 321-329 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1128384>
- Leno Cerro, F. (1993) *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Madrid, España: Centro de Publicaciones.
- Ley 7/2011, de 27 de octubre, del Turismo de Galicia. *Boletín Nacional del Estado núm. 291, de 3 de diciembre de 2011*. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-19058-consolidado.pdf>
- Linares, H. L y Morales Garrido, G. (2014) Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453-466 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf>
- López González, A. (2003) Consecuencias territoriales de la despoblación rural en Galicia las provincias de Lugo y Ourense como ejemplos. *La dinámica geodemográfica protagonista del territorio: actas del VIII Congreso de la Población Española en Santiago de Compostela*, 135-150. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=3535>
- López Olivares, D (2005) *El sistema turístico de Nicaragua*. Castellón, España: Universitat Jaume I.
- López Olivares, D., Ferreres Bonfill, J. B., y Abdelouahab Reddam, O. (2009) Estudio comparado de la potencialidad de los recursos turísticos en los Parques Naturales de la Sierra de Espadán (España) y Talassemtane (Marruecos). *Cuadernos De Turismo*, (24), 91-109. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/92671>
- Loscertales, B. (1999) El turismo como forma de desarrollo sostenible. El caso de Aragón. *Geographicalia*, (37), 123-138. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=59897>
- Madoz, P. (1850) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Madrid. Recuperado de: http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1004935
- Martínez Carneiro, X. L. (1997) *Antela, a memoria asolagada* (Grandes Obras - Ediciones Singulares). Santiago de Compostela, Galicia: Xerais.

- Navarro, D. (2015) Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35, 335-357. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>
- Negrete Olguin, B. R., Zizaldra Hernández, I., Loera Achondo, E. (2015) Valoración de los agentes turísticos estratégicos del destino: el branding y marca en Hermosillo, Sonora. *El Periplo Sustentable*, 28, 6-30. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193435584001.pdf>
- OIT-CIF (2004) Turismo y desarrollo local sostenible: elementos para un debate. *Revista electrónica del Programa Delnet de Desarrollo Local*, (34). doi: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.024>
- Orozco Alvarado, J. y Núñez Martínez, P. (2013) Las teorías del desarrollo: En el análisis del turismo sustentable. *Intersedes*, 14(27), 144-165 Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/10412>
- Pazmiño Heredia, I. (2019) *El turismo rural y su aporte en los procesos de desarrollo en zonas rurales de Andalucía: un análisis bibliográfico de sus implicaciones* (trabajo de fin de máster). Universidad de Jaén. Andalucía, España. Recuperado de: <http://tauja.ujaen.es/jspui/bitstream/10953.1/11934/1/TFM-Ismael-Pazmio.pdf>
- Plumed Lasarte, M., Gómez Bruna, D. y Martín Duque, C. (2018). Planificación turística, promoción y sostenibilidad ambiental: el caso de España. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 15(8), 7-18. doi: <https://doi.org/10.17163/ret.n15.2018.01>
- Pulido Fernández, J. I. (2005). *Criterios para una política turística sostenible en los parques naturales de Andalucía* (tesis doctoral). Universidad de Jaén. Andalucía, España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=168605>
- Pulido Fernández, J.I. (2010) El turismo rural. Estructura económica y configuración territorial en España. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(4) 701-704. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7270855>
- Pulido Fernández, J. I. y Cárdenas García, P. J. (2011). El Turismo Rural en España. Orientaciones Estratégicas para una tipología aún en Desarrollo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (56), 155-176. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3722434>
- Pulido Fernández, J. I., de la Calle Vaquero, M. y Velasco González, M. V. (2013) *Turismo cultural*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Quintero Santos, J. I. (2004) Los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. *Anales del Museo de América*, (12), 263-274. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1180522>
- Ramírez Blanco, M. (1981) *Teoría General del turismo*. México: Editorial Diana.
- Royo Vela, M. y Ruiz Molina, M. E. (2009) Actitud del residente hacia el turismo y el visitante: factores determinantes en el turismo y excursionismo rural-cultural. *Cuadernos de Turismo* (23), 217-236. Recuperado de: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70111>
- Sáez Abad, R. (2007) El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín. *Rehald*, (7), 73-86. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2603019>
- Sancho, A., (1998) *Introducción al Turismo*. Madrid, España: OMT. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284402694>

- Suárez, S. y Merli, C (2006) El desafío del desarrollo local y los obstáculos en un destino turístico. *Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 5(10), 93-108 Recuperado de: <http://condet.edu.ar/cndt/images/articulos/condet%20V%20imprensa.pdf>
- Solsona Monzonís, J. El turismo rural en Europa. *Aportes y Transferencias*, 2(10). Universidad Nacional de Mar del Plata, 25-35. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/320/1/Apo2006a10v2pp25-35.pdf>
- Sousa, B. y Vasconcelos, S. (2018) Branding territorial e o papel da imagem no comportamento do consumidor em turismo: O caso de Arouca. *European Journal of Applied Business Management, Special Issue*, 1-14. <http://ciencipca.ipca.pt/bitstream/11110/1635/1/255-940-1-PB.pdf>
- Ugarte Otero, X. (2007) *Imagen y posicionamiento de Galicia como destino turístico a nivel nacional e internacional* (tesis doctoral). Universidade de Santiago de Compostela. Galicia, España. Recuperado de: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2313/9788497508605_content.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valdés Peláez, L., Aza Conejo, R. y Baños Pino, J. (2010) Impacto económico del turismo en una región: el caso de Asturias. *Cuadernos de economía*, 33(91), 183-208. doi: [https://doi.org/10.1016/S0210-0266\(10\)70062-5](https://doi.org/10.1016/S0210-0266(10)70062-5)
- Vargas Sánchez, A., Plaza Mejía, M. A y Porras Bueno, N. (2007) Desarrollo del turismo y percepción de la comunidad local: factores determinantes de su actitud hacia un mayor desarrollo turístico. En A. Mercado del presidente del congreso (Presidencia). *Ponencia a llevada a cabo en el XXI Congreso Anual AEDEM*, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2517645>
- Varisco, C. Castellucci, D. González, M. G., Muñoz, M.J, Padilla, N., Campoliete, L., Benseny, G. (2014) El relevamiento turístico: de CICATUR a la planificación participativa. *ABET Anais Brasileiros de Estudos Turísticos* , 4(3), 45-54. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5599532>
- Vejsbjerg, L (2013) La importancia científica en la selección de atractivos turísticos patrimoniales. Una visión desde la espacialidad social. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 17(233). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-433.htm>
- Vera, J., López-Palomeque, F., Marchena, M. y Antón, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Wehrich, H. (2002) A Tool for Situational Analysis" Lons Range Planning. *The TOWS Matrix*, 15(2), 54-66. Recuperado de: https://www.academia.edu/34211017/The_TOWS_Matrix_A_Tool_for_Situational_Analysis

ANEXOS

ANEXO I

Fichas de los recursos turísticos del municipio de Sandiás.

Laguna de Antela

Etapa Histórica	Indeterminada	Lugar	Municipio de Sandiás
------------------------	---------------	--------------	----------------------

Breve Historia

La Laguna de Antela fue uno de los humedales más importantes de la Península Ibérica, tanto por su extensión de alrededor de 42 km cuadrados, como por su riqueza arqueológica, paisajística, histórica y faunística. En ella existían variedad de hábitats acuáticos permanentes y estacionales, vegetación flotante y plantas acuáticas emergentes.

La explotación de áridos en la zona de la antigua laguna, provocó la aparición de pequeñas lagunas. Ante esta situación, surge la iniciativa por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de establecer un plan global de restauración de la zona. Gracias a esto, muchas de las arenas abandonadas cuentan actualmente con un riqueza biológica similar al que tendría un rincón cualquiera de la desaparecida laguna.

Además el proyecto LIFE Regenera Limia se focaliza en la recuperación de los humedales y en los cauces modificados. De esta manera, las areneras, explotadas y abandonadas, hoy empiezan a ser recolonizadas por especies de aver acuáticas y recuperan a la vida natural que poblaba antaño la laguna.

Actualmente, una serie de observatorios acondicionados permiten observar la laguna y su vida desde diversos ángulos. Configura un atractivo destino ornitológico, en especial, entre mediados de abril y finales de junio, con la llegada de las especies estivales y la migración primaveral.



Algunas de las areneras abandonadas y recuperadas.



Humedales completamente recuperada.



Observatorio en forma de palafito, inspirado en las construcciones palafíticas de la antigua lagoa de Antela.



Observatorio en forma de cabaña, inspirado en la construcción tradicional a base de terróns (terrones).

Torre del Castro

Etapa Histórica	Edad Media	Lugar	O Castro, Sandiás
------------------------	------------	--------------	-------------------

Breve Historia

La Torre del Castro forma parte de un conjunto de fortificaciones que protegían la Comarca de la Limia, con el objetivo de prevenir ataques invasores.

La edificación se sitúa en un lugar de amplia visibilidad en un otero rocoso. Su origen es desconocida, pero todos los autores (Olbes, 1997 y Rodríguez, 1997) ubican su construcción en las luchas fronterizas del siglo XII.

En 1348 fue propiedad de Fernández de Biedma, siendo atacado en 1386 por el duque de Lancaster. En 1441, la propiedad pertenecía a Francisco Álvarez, el asesor del obispo de Ourense, y poco después la encontramos en manos de la familia Pimentel, en 1448.

En la revolución de Irmandiña, la torre fue derruida, siendo, más tarde, reconstruida. Seguidamente volvió a sufrir un nuevo ataque por parte del conde de Camiña, Pedro Álvarez de Soutomaior. A lo largo de los siglos XVII y XVIII pasó por diferentes manos: Maceda, Benvente y Monterrey. Fue un enclave destacado en las luchas con Portugal y también se usó en la Guerra de Sucesión española.

No hay constancia de que cuando perdió las partes de su revestimiento que le faltan, pero, seguramente fue a través de la depredación de su material para la construcción de otros edificios cercanos.



Torre del Castro entre la naturaleza del lugar.



Las ruinas de la Torre del Castro.



Vista panorámica desde la torre.



Torre ubicada en lo alto de un afloramiento rocoso.

Iglesia San Estevo

Eta	Historia	Lugar	
Etapa Histórica	Renacimiento, Edad Moderna	Lugar	Sandiás, Sandiás

Breve Historia

La Iglesia de San Estevo de Sandiás es un ejemplo de arquitectura renacentista de las primeras décadas del siglo XVI. Es uno de los mejores templos conservados en la zona, formando, junto con la casa rectoral lindante, un conjunto arquitectónico de gran relevancia.

La importancia del monumento hizo que fuera tomado como modelo para construcción de otras iglesias, como la de Xinzo da Limia. El edificio se erige sobre una base de mampostería, consiste en una nave rectangular que se prolonga en un presbiterio cuadrado de crucería.



Fachada principal de la iglesia con el cementerio al lado derecho.



Campanario de la Iglesia de San Estevo.



Rosetón de pequeño diámetro ubicado en la fachada de la Iglesia.



Crucero barroco situado a 100 metros de la iglesia.

Ermita de San Bieito de Uceira

Etapa Histórica	Edad Moderna	Lugar	Couso de Limia, Sandiás
------------------------	--------------	--------------	-------------------------

Breve Historia

La ermita fue construida a mediados del siglo XVII, aunque posteriormente sería reconstruida y ampliada. En el contorno de la capilla se levantaron una serie de construcciones auxiliares apoyadas en columnas e pilares para la protección de los feligreses. Desde la ermita se tiene una vista panorámica de la Comarca de la Limia.

Un gran atractivo del lugar es el parque natural donde se ubica, que compone un área recreativa de gran belleza. Esto se aprovecha para celebraciones religiosas exteriores gracias a un altar que se sitúa en el exterior.



Fachada de la Ermita de San Bieito de Uceira.



Altar exterior rodeado por un parque natural.



Área recreativa en el parque natural que rodea la ermita.



Vista panorámica de la Comarca de la Limia desde la ermita.

Hornos comunales Couso de Limia

Etapa Histórica	Indeterminada	Lugar	Couso de Limia, Sandiás
------------------------	---------------	--------------	-------------------------

Breve Historia

Horno comunal 1

Horno comunal en buen estado de conservación. Presenta una planta rectangular con las paredes son de piedra. En la fachada principal se puede apreciar la puerta de acceso y una amplia ventana. Sobre la ventana se pueden observar unas letras que informan sobre el actual uso del monumento "Centro S. e Cultural". A pesar del nuevo uso, en su interior se puede encontrar el horno en buen estado de conservación.

Horno comunal 2

Horno comunal de planta rectangular restaurado recientemente. Cuenta con dos ventanas, una en la fachada principal, y una puerta de acceso.

Horno comunal 3

Horno comunal de planta rectangular, muy próximo al Pazo de Penedo. Una reciente intervención - en 2004 a cargo de un obrador de empleo - lo dotó del aspecto que luce en la actualidad.



Horno comunal 1.



Horno comunal 2.



Horno comunal 3.

Hornos Comunales de Piñeira de Arcos

Etapa Histórica	Indeterminada	Lugar	Piñeira de Arcos, Sandiás
------------------------	---------------	--------------	---------------------------

Breve Historia

Horno comunal 1

Horno comunal en buen estado de conservación después de ser sometido a una intervención de recuperación. La planta tiende a ser rectangular, dibujando una curva en uno de sus lados menores. Esta curvatura se corresponde en el interior con el lugar donde está asentado el horno, en perfecto estado de conservación.

Horno comunal 2

Pequeño horno comunal remodelado. La planta dibuja un reducido rectángulo, tendiendo uno de sus lados menores a la línea curva. Este es el lugar donde se encuentra la capilla del horno. Algunos tramos de la pared están hechos con "terróns", material constructivo típico de la zona de la antigua laguna desecada.

Horno comunal 3

El presente horno también se encuentra en buen estado. Presenta una planta rectangular, aunque en el emplazamiento del horno tiende a la línea curva. Destaca la cubierta de la chimenea, con un cuerpo bajo, que está cubierta por un pináculo.

Horno comunal 4

Este horno posee una planta irregular. En una reforma se levantó parte de una pared con materiales modernos. Cuenta con una sola abertura que coincide con la puerta, ya que no posee ventanas.



Horno comunal 1.



Horno comunal 2.



Horno comunal 3.



Horno comunal 4.

Hornos comunales de Sandiás

Etapa Histórica	Indeterminada	Lugar	Sandiás, Sandiás
------------------------	---------------	--------------	------------------

Breve Historia

Horno comunal 1

El edificio reformado es de planta rectangular y posee una puerta y una gran ventana en su fachada principal.

Horno comunal 2

La belleza de este horno reside en su propio abandono. El horno se localiza en las afueras del pueblo de O Castro, en Sandiás. Parcialmente cubierto por maleza, su planta es rectangular. En su interior conserva la cámara de cocción y una pequeña alacena.

Horno comunal 3

El edificio de gran tamaño se encuentra en una zona separada de otras construcciones. Cuenta con una puerta en la fachada principal y una ventana en la parte trasera. En los lados menores se advierte una serie de tres columnas a cada lado.



Horno comunal 1.



Horno comunal 2.



Horno comunal 3.

Miliarios del Campo de la Lama y de Zadagós

Etapa Histórica	Edad Moderna	Lugar	Couso de Limia, Sandiás
------------------------	--------------	--------------	-------------------------

Breve Historia

La huella románica permanece inalterable en el municipio de Sandiás a través de sus miliarios, que indicaban el paso de la Vía XVIII.

Esta vía fue construida por motivos comerciales y administrativos, ya que ponía en comunicación la explotación aurífera de las Médulas con las ciudades más importantes del noroeste peninsular, Braga y Astorga.

Los miliarios eran utilizados para señalar las distancias e indicar el trazado de la Vía Nova. Estas piedras miliarias poseen un estado de conservación bastante bueno y en ellas se pueden observar inscripciones románicas de alabanzas al emperador.



Los tres miliarios del Campo de la Lama.



El miliario de Zadagós.

Centro de Interpretación de la Laguna o Casa de la Laguna

Eta	Historia	Edad	Com	Temporánea	Lugar	O Castro, Sandiás
------------	-----------------	-------------	------------	-------------------	--------------	-------------------

Breve Historia

En el año 2008, el Ayuntamiento de Sandiás puso en marcha el proyecto de creación de la Casa de la Laguna respaldado por la Iniciativa Leader "Val do Limia". Este proyecto combinó la rehabilitación de un edificio de interés arquitectónico en el centro de la villa de Sandiás y su conversión en un centro de interpretación; con un claro objetivo de dinamización de los núcleos rurales con propuestas culturales de interés turístico.

En él se pueden observar los cambios producidos desde la formación de la antigua laguna, su posterior desecación y la actual recuperación, a través de exposiciones permanente y temporales, maquetas y reproducciones, recursos audiovisuales, experiencias interactivas y actividades didácticas.

El objetivo de este centro es transmitir de una forma amena y comprensible los valores naturales y culturales de la antigua Laguna de Antela, y fomentar en los visitantes un deseo de conservación y de un mayor conocimiento del patrimonio del municipio.



Torre del Castro entre la naturaleza del lugar.



Las ruinas de la Torre del Castro.

Centro Ecuestre Antela

Etapa Histórica	Edad Contemporánea	Lugar	Sandiás, Sandiás
------------------------	--------------------	--------------	------------------

Breve Historia

En la última década, se ha producido un resurgimiento de la actividad ecuestre y de la demanda de instalaciones y profesionales en el municipio de Sandiás. Por ello, la Diputación Provincial de Ourense ha contribuido a la dinamización y modernización del sector, creando infraestructuras y servicios en la zona.

Las acciones llevadas a cabo por el organismo han sido el fomento de la cría, con la construcción del Centro Ecuestre de Antela, la creación de infraestructuras, como la pista de velocidad de Antela del centro equipada con un banco público, picnic cubierto, pista al aire libre y un edificio de servicio, y el fomento del entrenamiento, dirigido al personal especializado en la actividad.



Pista de velocidad del centro ecuestre.



Celebración de una carrera de caballos.

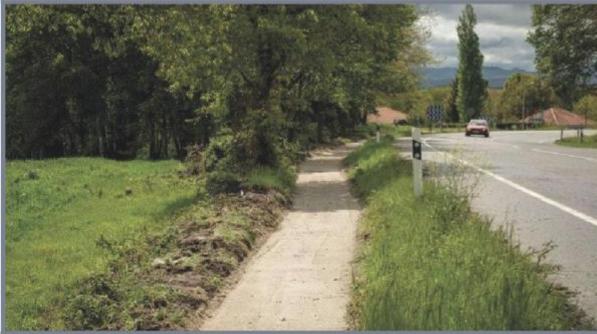
Vía de la Plata

Etapa Histórica	Edad Media	Lugar	Ayuntamiento de Sandiás
------------------------	------------	--------------	-------------------------

Breve Historia

La etapa de Xinzo de Limia - Sandiás de la Vía de la Plata del Camino de Santiago tiene una longitud de 8,6 kilómetros y una duración estimada de 2 horas. Después de cruzar la desaparecida puente de las Poldras, se asciende entre las casa de Vilariño das Poldras, tomando dirección hacia Couso de Limia y Vilar de Sandiás. Desde aquí se dirige hacia Piñeira de Arcos, donde finaliza el trayecto que atraviesa el municipio. En el Ayuntamiento de Sandiás, el peregrino encontrará un albergue.

Con motivo de la cercanía del año Xacobeo 2021, en marzo del año 2020, el municipio comenzó la adecuación de dos viales alternativos al camino original de la Vía de la Plata.



Tramo de la Vía de la Plata en el municipio de Sandiás.



Señalización del Camino de Santiago.

Pazo do Telleiro

Etapa Histórica	Edad Moderna	Lugar	Couso de Limia, Sandiás
------------------------	--------------	--------------	-------------------------

Breve Historia

El pazo, hoy en día, está dividido en dos familias. La planta del edificio forma una "U", consta de planta baja y de primera planta. Algunos añadidos que sufrió posteriormente alteran un poco la imagen primitiva del edificio.

En la primera planta destaca un gran balcón de piedra y en la planta baja el gran portalón que conduce al interior de del patio. En la fachada occidental sobresale una interesante escalera con balaustrada de piedra. Encima del portalón se encuentra el principal elemento decorativo: un gran escudo rodeado por una rica decoración vegetal-floral. La fachada norte conserva otro escudo, en esta caso de menor envergadura y mucho más sencillo. En la finca del pazo hay un pombal de volumetría cilíndrica y una fuente.



Entrada del Pazo Telleiro.



Escudo en la fachada principal del pazo.



Pombal ubicado en la finca del pazo.



Parque natural que rodea el pazo.

Pazo del Penedo

Etapa Histórica	Edad Moderna	Lugar	Couso de Limia, Sandiás
------------------------	--------------	--------------	-------------------------

Breve Historia

La planta del edificio forma una "U", consta de planta baja y de primera planta. Algunos añadidos que sufrió posteriormente alterar un poco la imagen primitiva del edificio.

En la primera planta destaca un gran balcón de piedra y en la planta baja el gran portalón que conduce al interior de del patio. En la fachada occidental sobresale una interesante escalera con balaustrada de piedra. Encima del portalón se encuentra el principal elemento decorativo: un gran escudo rodeado por una rica decoración vegetal-floral. La fachada norte conserva otro escudo, en esta caso de menor envergadura y mucho más sencillo. En la finca del pazo hay un pombal de volumetría cilíndrica y una fuente.



Entrada del Pazo del Penedo.



Muro de la entrada del pazo.



Escudo de la fachada principal del pazo.



Muro y fachada principal del pazo.

Pazo del Espido

Etapa Histórica	Edad Moderna	Lugar	Sandiás, Sandiás
------------------------	--------------	--------------	------------------

Breve Historia

La edificación es una estructura en forma de "L". Las primeras huellas de su existencia datan del año 1652, situando su construcción en el siglo XVII o anterior.

La casa señorial cambió de dueños a principios del siglo XX, para convertirse en una granja, terminando su actividad como criadero de caballos. Actualmente se encuentra totalmente abandonada.



Fachada principal del Pazo del Espido.



Fachada posterior del Pazo del Espido.

Patatas de la Comarca de Limia

Breve Historia

El producto "Pataca de Galicia" o "Patata de Galicia" se refiere a los tubérculos de la especie *Solanum tuberosum* L. El área principal de producción de envasado de estas patatas de denominación de origen abarca la subzona de A Limia compuesta, entre otros, por el municipio de Sandiás.



Recogida de la patata en la Comarca de Limia.



Cultivo de la patata en la Comarca de Limia.

Leyenda de la Ciudad Perdida de Antioquía

Etapa Histórica	Edad Media	Lugar	Laguna de Antela
------------------------	------------	--------------	------------------

Breve Historia

La ciudad de Antioquía se encuentra en Turquía y fue fundada a finales de a finales del siglo IV aC por Seleuco I Nicator como capital de su imperio en Siria. En recuerdo a su padre, llamado Antíoco, le otorgó su nombre a esta metrópoli y a otras dieciséis ciudades por él fundadas en diversas situaciones geográficas.

Cuentan las historias tradicionales de A Limia, que una de ellas estaba asentada en las tierras de la Laguna de Antela. La ciudad ourensana Antioquía (para otros Lucerna o Valverde) constituyó una urbe poderosa y fuerte.

Leyenda original recogida en Contos populares da Terra (Prieto, 1958) traducida del gallego:

"En el lugar que hoy ocupa la Laguna de Antela, hubo, en otros tiempos, una ciudad llamada Antioquía. Era la más grande que se conocía y la más rica. Pero su riqueza y su grandeza fueron su pérdida. Se convirtió en soberbia. Sus vecinos dominaban a las gentes de los alrededores y no tenían caridad con nadie.

Dios quiso castigarlos, pero Jesús se propuso salvar a los justos que hubiese. Y vino a la tierra, y fue a Antioquía en la figura de un mendigo y tentó la caridad de los antioqueños. Recorrió la ciudad entera de la primera a la última casa pidiendo limosna, y no encontró a nadie que ni siquiera dijera: "Que te ayude Dios". Posteriormente, cuando ya se marchaba con el corazón triste, entre unos carballos vio una pequeña casa y a una viejecita, muy viejecita, encorvada al lado de una fuegp que más ahumaba que calentaba. Jesús se arrimó y pregono:

- Una limosna por el amor de Dios.
- Pase quien sea, dijo la viejecita.

Y Jesús pasó. Y la anciana lo sentó al fuego, ordeño a una cabra que tenía y le dió una cuenca de leche y un trozo de bica. Después, lo acostó en su cama llena de farrapos que tenía en un lado de la choza. Allí durmió Jesús y la anciana pasó la noche al lado del hogar, temblando de frío, pues la leña se había acabado y la ceniza ya no calentaba.

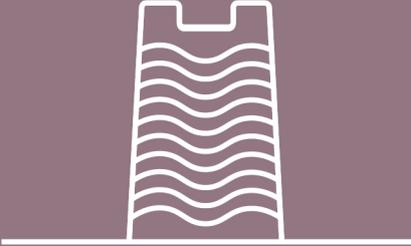
Cuando al alba del día Jesús despertó, le dijo a la anciana: - Ven, quiero que mires lo que fue de Antioquía. Y a la anciana se quedó sorprendida cuando vio que en el lugar que ocupaba Antioquía se extendía una laguna que sumergía al pueblo. Y nadie se había salvado menos la anciana, ni la gente ni los animales. Y la viejecita, temblando, le demandó a Jesús:

- Pero... Por qué aconteció esto con Antioquía... - Por sus pecados, y por sus inquietudes. Y en aquel mismo día se supo la terrible noticia por todas las tierras, pues los pájaros que allí moraban huyeron a otros lugares, e iban diciendo por el camino:
- Que se hunde Antioquía... que se hunde Antioquía...

Y todavía sigue allí, asolagada, la ciudad. En la mañana de San Juan, cuando el primer rayo de sol cubre la laguna, allí abajo, muy al fondo, se avista el campanario de la iglesia. Y la noche de Navidad, a las doce en punto, se escuchan cantar los gallos."

ANEXO II

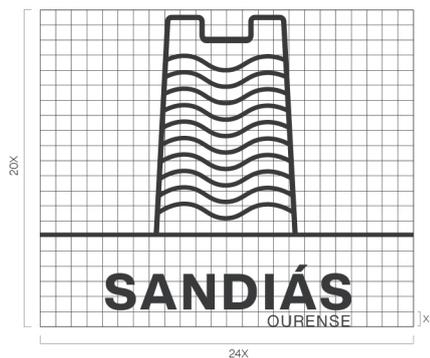
Manual de Identidad Corporativa de la marca Sandiás



SANDIÁS
OURENSE



CONFIGURACIÓN GRÁFICA



VARIACIONES DE COLOR SECUNDARIAS



R146 G120 B130
C42% M50% Y33% K17%



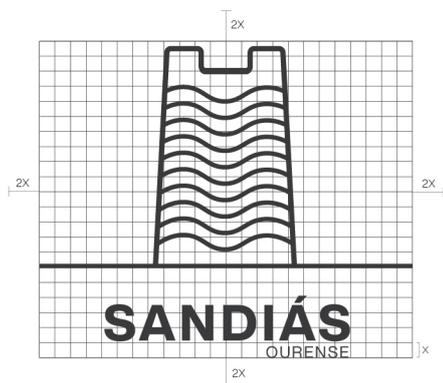
R122 G129 B144
C56% M41% Y30% K13%



R57 G58 B59
C69% M58% Y54% K60%



ZONA DE PROTECCIÓN



TAMAÑO MÍNIMO

MEDIOS IMPRESOS



MEDIOS DIGITALES



HELVÉTICA NOW DISPLAY REGULAR

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

HELVÉTICA NOW DISPLAY EXTRA BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890



USOS INCORRECTOS

DISTORSIÓN EN SU PROPORCIÓN



SANDIÁS
OURENSE

CAMBIOS EN LOS COLORES



SANDIÁS
OURENSE

CAMBIOS DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS



SANDIÁS
OURENSE

CAMBIOS EN LA TIPOGRAFÍA



SANDIÁS
OURENSE